

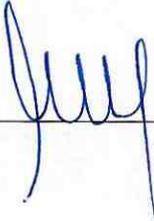
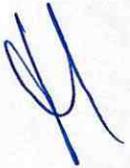


**INFORME DE OPERACIÓN
DE LA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Abril, 2022

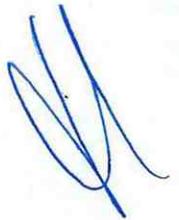
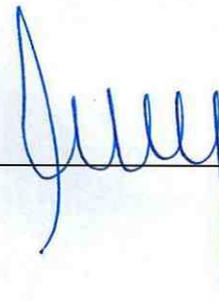
ÍNDICE

	INTRODUCCIÓN	5
1.	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	7
1.1.	SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	7
1.2.	OTRAS ACTIVIDADES	9
2.	COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	12
2.1.	RECURSOS HUMANOS	12
3.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS	14
3.1.	RECURSOS FINANCIEROS	14
3.2.	PLANEACIÓN	19
3.3.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19
4.	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, PATRIMONIAL Y SERVICIOS CONTROL	20
4.1.	ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	20
4.2.	SERVICIOS GENERALES	25
5.	UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO	29
5.1.	GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	29
5.2.	GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	34
5.3.	GESTIÓN DE PERSONAL EVENTUAL	37
5.4.	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	39
	GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES	41
	ANEXOS	44

ÍNDICE DE ANEXOS

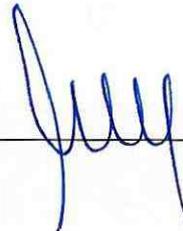
1.	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DURANTE ABRIL DE 2022	45
2.	CIRCULARES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA EMITIDAS DURANTE ABRIL DE 2022	61
3.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A ABRIL DE 2022	62
4.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022	64
5.	CREDENCIALES PARA EL PERSONAL DE ESTRUCTURA, ASÍ COMO GAFETES PARA PRESTADORES DE SERVICIOS CONTRATADOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS Y PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, EXPEDIDOS DURANTE ABRIL DE 2022	65
6.	HOJAS ÚNICAS DE SERVICIO EXPEDIDAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE ABRIL DE 2022	72
7.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 30 DE ABRIL DE 2022	73
8.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE, CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022	76
9.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A ABRIL DE 2022	77
10.	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN ABRIL DE 2022	78
11.	ESTATUS SOBRE REVISIÓN DE META COLECTIVA DEOE-7	95
12.	PLAZAS DE LA RAMA ADMINISTRATIVA CUBIERTAS POR MEDIO DE MECANISMOS DE EXAMEN DE INGRESO	96
13.	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA RAMA ADMINISTRATIVA REVISIÓN DE METAS INDIVIDUALES	97



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 50, fracción XIII; y 83, fracciones XXIII y XXIV, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México*, así como de la actividad institucional núm. 09, "Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa", Resultado 1, "Garantizar el cumplimiento de las acciones sustantivas del Instituto Electoral de la Ciudad de México", se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a abril de 2022. El documento se integra con información tanto de la Coordinación de Recursos Humanos y las Direcciones de Planeación y Recursos Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios como de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD). El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa (o coordinadas) llevaron a cabo durante abril de 2022; asimismo, refiere la asistencia de su titular a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto), así como la participación de personal de esta área en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes: La Coordinación de Recursos Humanos (CRH) realizó pagos a terceros y de nóminas, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Por su parte, la Dirección de Planeación y Recursos Financieros (DPyRF) efectuó procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales; realizó trasposos, conciliaciones bancarias, así como pagos de impuestos; y elaboró requisiciones y estados financieros. Por el lado de las labores de planeación, la DPyRF se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para los ejercicios 2022 y 2023, así como en la atención del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil. La UTCfyD, por su parte, se orientó, entre otros propósitos, a los procesos de gestión de recursos humanos (Servicio Profesional Electoral Nacional, Rama administrativa, personal eventual contratado mediante el régimen de honorarios, entre otros); y las actividades de apoyo a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en calidad de secretaria técnica de dicho órgano colegiado.



Por su índole transversal, las materias de equidad de género, derechos humanos, transparencia, archivo institucional, e informes y documentos formulados se concentran al principio de este informe, junto a la descripción de las actividades generales de la Secretaría Administrativa. Igual índole e importancia adquiere la atención del Acuerdo de la Junta Administrativa, núm. IECM-JA013-22 del 31 de enero de 2022, por el que se aprueban las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*. Por tal razón, es preciso informar que, para la totalidad de las acciones reportadas en el presente informe, las áreas integrantes de esta Secretaría Administrativa observaron dichas normas.

Uno de los orígenes de la implementación de las normas referidas se encuentra en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2022 (PAAAS), del Instituto. Lo anterior, toda vez que dicho programa constituye la herramienta administrativa que da las pautas para conocer el comportamiento del gasto en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, y que dichas pautas se encuentran sujetas a referencias tales como las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

Otro origen reside en el ajuste de 38.6% a la baja el Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022; y en la adecuación del Programa Operativo Anual a los recursos disponibles, conforme al artículo 18 de las *Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

No obstante, en su momento esta Secretaría Administrativa presentará los informes correspondientes a la instrumentación de las *Normas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022*.

1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes objeto del presente reporte, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 19 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral de la Ciudad de México a sesiones de órganos colegiados durante abril de 2022

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General.				1	1
Junta Administrativa.		2			2
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.	3				3
Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Inmuebles.	1				1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7.		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2.		1			1
Comité de Transparencia.			1		1
Comité de Informática.			1		1
Comisión Permanente Vinculación con Organismos Externos.				1	1
Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.				1	1
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.				1	1
Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.				1	1

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.				2	2
Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.				1	1
Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos.				1	1
Total:	4	4	2	9	19

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a tres sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; y una del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Inmuebles. Como Secretario, acudió a dos reuniones de Junta Administrativa; una del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal; Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y otra del Comité Técnico del Fideicomiso Público no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2. En capacidad de vocal, concurrió a una sesión del Comité de Transparencia; y otra del Comité de Informática. Por último, en condición de invitado participó en una sesión del Consejo General; otra de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística; una más de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos; dos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; una de la Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos; otra de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos; una de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía; y una de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

De manera complementaria a las sesiones listadas en la tabla anterior, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en cuatro juntas de trabajo relacionadas con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados o con las funciones propias de dicha instancia.

1. El 5 de abril de 2022, se realizó una reunión de trabajo con los titulares de los órganos desconcentrados, relativa a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.
2. El 8, 18 y 25 de abril de 2022, se realizaron tres reuniones de trabajo con los titulares de las diferentes unidades responsables de gasto que integran al Instituto, con el propósito de dar seguimiento a los trabajos del Proceso de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Por último, se verificó la presencia de la Secretaría Administrativa en los ocho eventos descritos en la tabla siguiente.

Tabla 2
Participación de la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante abril de 2022, en eventos relacionados con las actividades propias del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Evento	Fecha
Ceremonia de Inauguración Modelo de las Naciones Unidas (INMUN).	7/IV/2022.
Apertura de preregistro al Sistema Electrónico por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	8/IV/2022.
Ceremonia de Premiación del Concurso de cortometrajes <i>Vota Film Fest</i> "Tu Voto en Corto".	12/IV/2022.
<i>Webinar</i> Sistema Electrónico por Internet.	18/IV/2022.
Cierre del preregistro al Sistema Electrónico por Internet para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	19/IV/2022.
Apertura del sistema para el inicio de la recepción de opiniones mediante el Sistema Electrónico por Internet.	19/IV/2022.
En Conexión "Manejo positivo del estrés laboral".	19/IV/2022.
Suscripción del Convenio General de Apoyo y Colaboración y el Convenio Especifico al Convenio General de Apoyo y Colaboración con COPARMEX CDMX.	20/IV/2022.

1.2. OTRAS ACTIVIDADES

1.2.1. Transparencia

Durante marzo de 2022, se recibieron nueve solicitudes de acceso a la información pública, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) del Instituto. Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en *la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* o *Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México*.

No se interpuso recurso de revisión alguno a las respuestas otorgadas. De esta forma, la eficacia y eficiencia fue de 100.0% (anexo 1).

Se remitieron a la oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, los informes correspondientes al primer trimestre de 2022 que atienden lo ordenado en el artículo 121 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*.

1.2.2. Informes internos y externos formulados por la Secretaría Administrativa

Durante abril de 2022, la Secretaría Administrativa elaboró los siguientes informes: de Operación (actividades), relativo a marzo de 2022; de Actividades, correspondiente al primer trimestre de igual año; Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto al 31 de marzo de 2022; Trimestral de Cumplimiento y Resultados, concerniente al primer trimestre del actual ejercicio y de procedimientos de adquisiciones y de contratación de servicios, también referente a marzo de igual año. Por lo que hace a su unidad coordinada, la UTCFyD formuló su informe de actividades concerniente al tercer mes de 2022.

En lo relativo a la faceta de seguimiento que acompaña a la materia programático-presupuestal, fue concluido, así como entregado a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el Informe de Avance Trimestral y Estados Financieros del Instituto, correspondientes al primer trimestre de 2022.

1.2.3. Circulares emitidas

A lo largo de abril de 2022, esta Secretaría Administrativa formuló y divulgó, entre el personal del Instituto, tres circulares. Mediante esta modalidad de comunicación se participa a la comunidad del Instituto aspectos, de diferente índole, asociados al quehacer institucional: protocolos, cédulas de registro, reglas, recomendaciones de auditoría, disposiciones generales, calendarios, criterios, períodos vacacionales, períodos de capacitación. Su sola difusión implica un amplio grado de cumplimiento (anexo 2).

1.2.4. Igualdad de género

Para estar en condiciones de capturar el Informe de Avance Programático – Presupuestal en materia de Igualdad de Género, enero-marzo de 2022, conforme a las indicaciones establecidas en la circular núm. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/004/2022, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se remitieron a la dirección electrónica consignada en ella los siguientes datos: nombre completo, cargo, correo electrónico y número de contacto. Lo anterior, a efecto de que fuera otorgado el usuario y contraseña en el Sistema de Igualdad Sustantiva. Sin embargo, una vez enviada la información a la Secretaría de la Mujer, esta instancia comunicó al Instituto que para el primer trimestre el Sistema de Igualdad Sustantiva aún no se registrará la información de los órganos autónomos.

Se solicitó a las unidades responsables de gasto del Instituto (UR) integrar, en los formatos remitidos por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la información programático-presupuestal de las actividades vinculadas al tema igualdad de género, correspondiente al primer trimestre de 2022.

Se integró y revisó el Informe enero-marzo de 2022 sobre el avance programático presupuestal de las actividades realizadas en materia de igualdad de género. Posteriormente, con los oficios núms. IECM/SA/0895/2022 e IECM/SA/0896/2022 del 7 de abril de 2022, el referido documento fue remitido, tanto a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México como a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México.

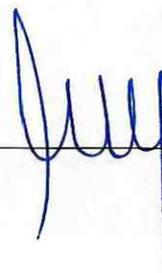
1.2.5. Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes

Fue integrado el Informe de avance financiero y programático en materia de atención a los derechos de niñas, niños y adolescentes, enero-marzo de 2022, con la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. El informe, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, versa sobre las actividades institucionales vinculadas con el Programa de niñas, niños y adolescentes al primer informe trimestral de 2022. El documento fue enviado el 7 de abril del presente por la Subdirección de Planeación Programación y Presupuesto a dicha dependencia con el oficio núm. IECM/SA/0897/2022.

Se revisó e integró el Informe de Avance del primer trimestre de 2022 de las actividades vinculadas al programa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, correspondiente al período Enero-Marzo del ejercicio fiscal 2021, en los formatos que para el efecto proporcionó la SAyFCM, con la información remitida por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, documento que fue remitido a la Subdirección de Planeación Programación y Presupuesto, quien mediante oficio IECM/SA/0897/2022, remitió a la SAyFCM .

1.2.6. Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

El 28 de abril de 2022, esta Secretaría participó en la "Jornada de acompañamiento en materia de gestión documental y archivos". El evento se verificó mediante la plataforma Zoom.



2. COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

2.1. RECURSOS HUMANOS

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en abril de 2022 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra, informa de la realización de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

2.1.1. Nóminas

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/04/2017, se remitieron a la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, la nómina por centro de costo, así como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados por honorarios (anexo 3).

De conformidad con el *Procedimiento para contratar prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (personal eventual por contratación directa y por convocatoria)*, código IECM/PR/SA/CRH/SGC E/02/2017, las UR asumen la calidad de contratante. En tal virtud, deben supervisar y vigilar la adecuada prestación del servicio. En este marco, de existir alguna inasistencia laboral, ésta debe ser reportada a la Coordinación de Recursos Humanos para que se aplique el descuento correspondiente. Durante abril de 2022, las inasistencias reportadas por las UR fueron aplicadas y efectuados los descuentos atinentes. Lo anterior, contribuyó a cumplir en tiempo y forma las atribuciones en materia de recursos humanos para el seguimiento de las personas prestadoras de servicios por honorarios asimilados a salarios.

2.1.2. Pagos a terceros

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante abril del año en curso y a las obligaciones fiscales generadas (anexo 4).

2.1.3. Prestaciones y servicios

En concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para integrar y actualizar el expediente del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/01/2017, se emitieron dos constancias de nombramiento.

Tabla 3
Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México expedidas durante abril de 2022.

Servidor publico	Unidad administrativa
Freeman Saucedo Alethia.	Secretaría Ejecutiva.
Mares María Teresa.	Presidencia del Consejo General.

Con base en el *Procedimiento para expedir y reexpedir credencial de identificación al personal de estructura y gafetes de acceso para prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/03/2017, se emitieron 7 de los primeros documentos mencionados. También se prepararon 132 gafetes para prestadores de servicios contratados mediante el régimen de honorarios (anexo 5).

Conforme al *Procedimiento para realizar la baja del personal que concluya su relación laboral con el Instituto Electoral de la Ciudad de México y expedir documentos de baja*, código IECM/PR/SA/CRH/SGE/07/2017, durante el período que se informa se formularon seis hojas únicas de servicio (anexo 6).

Por otra parte, al 30 de abril de 2022, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 37 plazas vacantes pertenecientes a la Rama administrativa; así como de 10 puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional. Es decir, un total de 47 plazas vacantes (anexo 7).

2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 30 de abril de 2022. A la Contraloría General del Instituto le fueron entregados los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Los movimientos citados tuvieron lugar entre el 1o. y 15 de abril de 2022, y entre el 16 y 30 de mismos mes y año. Además, en relación con diversos servidores públicos, se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la UTAJ.

De conformidad con el *Procedimiento para realizar movimientos afiliatorios ante el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/06/2017, se gestionaron 22 movimientos de afiliación (anexo 8). Por otra parte, conforme al *Procedimiento para acceder a préstamos que otorga el ISSSTE*, clave IECM/PR/SA/CRH/SGE/10/2017, durante abril de 2022 no se tramitaron préstamos para el personal del Instituto. Finalmente, fueron entregadas ocho constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, entre otras).

3. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS

3.1. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de abril y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias, y para realizar los traspasos conducentes. También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

3.1.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período de que se informa, fueron presentadas 61, por un total de 14,589.9 miles de pesos.

Tabla 4
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en abril de 2022
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General.	0.0
02 Consejeros Electorales.	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	0.0
04 Secretaría Administrativa.	6,875.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	417.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	85.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	0.0
14 Contraloría Interna.	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	266.5
16 Órganos Desconcentrados.	6,945.6
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	0.0
Total:	14,589.9

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las UR del Instituto solicitaron 19 traspasos presupuestales por 2,808.7 miles de pesos y fueron procesados 3 traspasos de cierre mensual por 66,113.9 miles de pesos (anexo 9).

3.1.2. Registro programático presupuestal

Al 30 de abril de 2022, de los 412,178.21 miles de pesos programados, 387,307.7 miles de pesos (94.0 %) se encontraban en el momento de gasto devengado, el cual reconoce una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; 384,130.0 miles de pesos (93.2 %) en el de ejercido, que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada, o documento equivalente, aprobada debidamente por la autoridad competente; y 365,942.2 miles de pesos (88.8 %) en el de pagado, que muestra la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, y se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

Tabla 5
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México
al 30 de abril de 2022 por capítulo de gasto**
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Presupuesto modificado	Compromisos	Devengado	Ejercido	Pagado
1000 "Servicios Personales".	213,501.9	194,127.7	194,127.7	194,127.7	194,127.7	177,807.6
2000 "Materiales y Suministros".	24,347.2	3,061.2	3,061.2	2,312.0	2,266.6	2,266.6
3000 "Servicios Generales".	78,395.0	57,444.5	57,444.5	33,323.2	30,220.7	28,353.2
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".	163,680.3	157,544.8	157,544.8	157,544.8	157,515.1	157,515.1
Total:	479,924.4	412,178.1	412,178.1	387,307.7	384,130.0	365,942.4

Notas: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

*El avance presupuestal a abril de 2022 se determinó con base en la noción de gasto devengado del Consejo Nacional de Armonización Contable, el cual reconoce una obligación de pagos a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

De manera adicional, en la tabla siguiente se detalla la composición del gasto registrado, por capítulo.

Tabla 6
Gasto del Instituto Electoral de la Ciudad de México por capítulo al 30 de abril de 2022
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales".	194,127.7	50.1
2000 "Materiales y Suministros".	2,312.0	0.6
3000 "Servicios Generales".	33,323.2	8.6
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas".	157,544.8	40.7
Total:	387,307.7	100.0

Nota: La suma de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

3.1.3. Conciliaciones bancarias

En las tablas 7, 8 y 9, se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2, correspondientes a abril de 2022.

Tabla 7
Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de abril de 2022
(Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del Instituto no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte.	2,539.7	0.0	0.8127	40.9	0.001	2,499.6
452295229	Bancomer (Cta. 9).	523.6	0.001	0.0	44.7	0.0001	478.9
452295237	Bancomer (Cta. 7).	572.2	0.00008	0.0	193.8	0.00202	378.4
171661108	Bancomer (Cta. 8).	13,703.5	0.02196	642.9	11,485.7	151.5	2,709.2
9015871063	Banamex.	30.0	0.0	0.0232	0.0	0.0	30.0

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8
Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de abril de 2022.
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer, NC3.	252,121.7	0.0	0.1	0.0	252,121.7

Por lo que se refiere al Fideicomiso Público, no Paraestatal Irrevocable e Irreversible número 2188-7, Subcuenta de Reserva Laboral, el saldo al 30 de abril de 2022 ascendió a 26,988.4 miles de pesos. En el mes objeto del presente informe, con cargo a esta subcuenta fueron pagados siete convenios de terminación de la relación laboral por 3,485.4 miles de pesos. Asimismo, fue pagado el Impuesto sobre la Renta de diez convenios, cuyo total ascendió a 2,469.0 miles de pesos. También se registraron ingresos por rendimientos del orden de 147.4 miles de pesos.

En lo concerniente a la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles, el saldo de ésta al 30 de abril de 2022 montaba 308.4 miles de pesos. A lo largo de dicho mes, la Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles registró rendimientos por 1.5 miles de pesos y gastos por honorarios fiduciarios de 12.3 miles de pesos.

En cuanto al Fideicomiso Público, no Paraestatal Revocable e Irreversible núm. 16551-2, el saldo al 30 de abril de 2022 ascendía a 1,078.6 miles de pesos. Durante el período sobre el cual se informa, se registraron ingresos por rendimientos del orden de 3.4 miles de pesos; y pagos por honorarios fiduciarios de 9.7 miles de pesos.

Tabla 9
Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos del Instituto Electoral de la Ciudad de México al 30 de abril de 2022.
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IECM no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
2188-7	Fideicomiso Banorte, cuenta bienes muebles e inmuebles	308.4	0.0	0.0	0.0	0.0	308.4
2188-7	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral.	26,988.3	0.0	0.0	0.0	0.0	26,988.3
16551-2	Fideicomiso Banamex, urna	1,078.6	0.0	9.7	0.0	3.4	1,078.6

electrónica.

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a abril de 2022. Los registros del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques. De lo anterior, se desprende la elaboración de 540 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de 5,352.7 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina; a la retribución de trabajadores empleados por honorarios asimilados a salarios; a las remuneraciones de las personas contratadas de forma eventual, también por honorarios asimilados a salarios, que participan en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022; y al pago de pensiones alimenticias, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

Fueron realizadas 1,302 dispersiones por un importe de 22,536.7 miles de pesos, que cubren la 1a. y 2a. quincenas de abril, tanto del personal de estructura como del personal eventual contratado por honorarios asimilados a salarios, empleado por los partidos políticos. Dicho monto también cubre la 1a. y 2a. quincenas de abril del año en curso para el personal eventual, contratado por honorarios asimilados a salarios, empleados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.

Se efectuaron 956 transferencias bancarias por un total de 104,896.9 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de abril a partidos políticos, entre otros. Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México el cobro de la ministración. Además, fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

3.1.4. Estados financieros e impuestos

Con base en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se elaboraron nueve estados financieros con cifras al 30 de abril de 2022. Además, durante el mes objeto del presente informe fueron pagados los impuestos federales y locales; éstos ascendieron a 15,660.9 miles de pesos. Queda por pagar para mayo, un importe de 14,743.4 miles de pesos.

Tabla 10
Compromisos fiscales del Instituto Electoral de la Ciudad
de México correspondientes a abril de 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Pagados en abril	Por pagar en mayo
Impuestos federales.	14,021.4	13,074.9

Concepto	Pagados en abril	Por pagar en mayo
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas).	1,639.5	1,668.5
Total:	15,660.9	14,743.4

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

3.2. PLANEACIÓN

El apartado guarda relación con las labores de planeación operativa del Instituto para 2022; también da cuenta de las actividades de planeación estratégica concernientes al *Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el período 2020-2023*.

3.2.1. Gestión de la planeación estratégica y operativa del Instituto

Planeación operativa

Se remitió a la Coordinación de Recursos Humanos las fichas descriptivas de las actividades institucionales que forman parte del Programa Operativo Anual.

Se elaboró la propuesta de cronograma del proceso de planeación, programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2023. El documento se encuentra siendo revisado por esta Secretaría Administrativa. el 25 de abril de 2022, mediante correo electrónico y en físico. Con base en este documento, en el marco de las temporalidades definidas en él, se guiará la planeación, programación y presupuestación de las principales actividades institucionales por efectuar en 2023.

3.3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El presente apartado da cuenta de las actividades efectuadas durante el mes objeto de este informe, que se vinculan al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

3.3.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional

Mediante correo electrónico del 2 de mayo de 2022, se informó a las unidades responsables de gasto (UR) del Instituto que a partir de esta fecha y hasta al 4 de mayo de 2022 podrían ingresar al módulo de Administración de Proyectos Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para reportar los avances en sus actividades institucionales, correspondientes al mes objeto del presente informe. Lo anterior, con el doble propósito de, por un lado, evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos del Instituto correspondientes al cuarto mes de 2022; por otro, detectar eventuales desviaciones respecto de lo planeado originalmente, para iniciar, cuando así se requiera, acciones correctivas y de perfeccionamiento de la estrategia institucional establecida.

De forma consecuente, se revisó y actualizó la base de datos que contiene información sobre las 304 fichas que integran el POA 2022 formuladas por las UR en el SIAD. Dicha base es útil para dar seguimiento y evaluar de manera mensual el avance en las actividades institucionales del Instituto. Conforme a lo anterior, fueron analizadas y evaluadas las acciones registradas por las UR, así como establecidos los avances correspondientes.

4. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS

4.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes, llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

4.1.1. Procedimientos de adjudicación

Durante abril de 2022, se realizaron las tres licitaciones públicas nacionales siguientes.

IECM-LPN-03/22, relativa a la adquisición de combustible por medio de tarjetas electrónicas, así como a la contratación integral de servicio médico para las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México. La adquisición de tarjetas se adjudicó a la empresa Sí Vale México, S.A. de C.V.

Tabla 11
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-03/22
(Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Monto mínimo*	Monto máximo
1	Sí Vale México, S.A. de C.V. Tarjetas electrónicas de combustible del 7 de abril al 31 de diciembre de 2022.	1	Tarjeta electrónica.	1,625,427.2	1,828,605.6

*Incluye el impuesto al Valor Agregado (IVA)

La partida 2, "Contratación Integral de servicio médico para las personas servidoras públicas del Instituto", fue declarada desierta, ya que ninguna licitante la ofertó.

IECM-LPN-04/22, referente a la adquisición e impresión de vestuario, artículos promocionales, material de protección, así como carpas plegables. Las adjudicaciones fueron las siguientes:

Tabla 12
**Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
 de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-04/22**
 (Pesos)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total
1	Artículos y Materiales DUBO, S.A. de C.V. Gel antibacteriano a base de alcohol al 70 con dosificador de 1l.	5411	Pieza.	44.0	276,177.4
2	Cubre bocas, desechable de tres capas, grado quirúrgico. Caja con 100 unidades.	1308	Caja.	100.0	151,728.0

Continuación

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total
3	Mascarilla y/o respirador desechable. Caja con 50 piezas.	642	Caja.	319.0	237,565.7
11	Gel antibacteriano a base de alcohol 70% de 525 ml con dosificador.	1,188	Pieza.	31.0	42,720.5
16	Gel antibacteriano para manos 200 ml 70% de alcohol.	300	Pieza.	21.0	7,308.0
4	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Carpa plegable.	33	Pieza.	3,675.0	140,679.0
5	Toallas húmedas desinfectantes paquete con 80 toallitas.	1,023	Paquete.	105.0	124,601.4
9	Impresión de playeras.	1,100	Pieza.	82.0	104,632.0
10	Gel antibacteriano mínimo 70% de alcohol presentación de 4 l.	264	Pieza.	197.4	60,451.8
12	Impresión de Pulseras.	60,000	Pieza.	1.7	114,840.0
14	Impresión de playera tipo polo.	55	Pieza.	175.0	11,165.0

*Incluye el impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se declararon desiertas las partidas 7, ya que ninguna licitante la ofertó; y 6, 8, 13 y 15, toda vez que habiendo sido ofertadas por una o más licitantes, sus propuestas fueron desechadas o descalificadas en las etapas de la licitación.

IECM-LPN-05/22, concerniente a los servicios de renta de mesas tablón y sillas plegables, para equipar las mesas receptoras de opinión durante la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, y las mesas receptoras de expresión de la Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2022. También involucraba la adquisición de diversas licencias, renovaciones y suscripciones de *software*. Las adjudicaciones son las siguientes:

Tabla 13
Partidas adjudicadas por proveedor como resultado
de la Licitación Pública Nacional núm. IECM-LPN-05/22
(Pesos)

Partida	Concepto	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidades que podrán requerirse		Importes, IVA incluido	
				Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo
Proveedor 1: 23.29% Paola Nayeli Martínez Calderón							
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	310.0	420	774	151,032.0	278,330.0
	Renta de silla plegable.	Pieza	65.0	467	1116	35,211.8	84,146.4
... Continuación							
Partida	Concepto	Unidad de medida	Precio unitario antes de impuestos	Cantidades que podrán requerirse		Importes, IVA incluido	
				Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo
Proveedor 2: 17.00%: Marbella Casa García, S.A. de C.V.							
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	319.0	306	565	113,232.2	209,072.6
	Renta de silla plegable.	Pieza	64.0	340	814	25,241.6	60,431.4
Proveedor 3: 16.07%: Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.							
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	318.5	289	534	106,773.9	197,291.6
	Renta de silla plegable.	Pieza	66.5	321	769	24,761.9	59,320.7
Proveedor 4: 14.90%: Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.							
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	325.0	268	495	101,036.0	186,615.0
	Renta de silla plegable.	Pieza	65.0	298	713	22,469.2	53,760.2
Proveedor 5: 14.52%: Corporativo Weverly, S.A. de C.V.							
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	330.0	261	482	99,910.8	184,509.6
	Renta de silla plegable.	Pieza	62.0	290	695	20,856.8	49,984.4
Proveedor 5: 14.52%: Corporativo Weverly, S.A. de C.V.							
1	Renta de mesa tipo	Pieza	330.0	261	482	99,910.8	184,509.6

	tablón.							
	Renta de silla plegable.	Pieza	62.0	290	695	20,856.8	49,984.4	
Proveedor 6: 14.22%: Antonio De Lucas Carmona								
1	Renta de mesa tipo tablón.	Pieza	328.0	256	473	97,402.9	179,967.0	
	Renta de silla plegable.	Pieza	65.0	284	681	21,413.6	51,347.4	

*Incluye el impuesto al Valor Agregado (IVA)

Partida	Proveedor y concepto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Importe total
6	Grafo Cintas, S.A. de C.V. Suscripción de Adobe Acrobat DC	16	Licencia	5,237.8	97,212.8
4	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Renovación de las suscripciones de Foxit PDF Editor Pro Versión 11	57	Licencia	2,500.0	165,300.0
5	Suscripción de Adobe Dreamweaver	11	Licencia	121,000.0	140,360.0
7	Licencia del software Telestream Wirecast Pro	2	Licencia	50,000.0	58,000.0
8	Renovación de la Suscripción del Software Stimulsoft Reports.Net	2	Licencia	50,000.0	58,000.0
9	Licencia Nuance Dragon Naturally Speaking	3	Licencia	45,900.0	53,244.0
10	Suscripción del Software Powtoon	3	Licencia	20,670.0	23,977.2
13	Suscripción del Software Genially Plan Master Pro	2	Licencia	20,000.0	23,200.0
14	Suscripción de Balsamiq Wireframes	4	Licencia	16,000.0	18,560.0
15	Licencia del Software Mindmanager	2	Licencia	13,000.0	15,080.0
17	Licencia para Creación de Mapas Conceptuales XMIND	2	Licencia	8,000.0	9,280.0
18	Suscripción al Banco de Imágenes Freepik	2	Licencia	8,000.0	9,280.0
19	Suscripción al Portal Canva Pro	2	Licencia	8,000.0	9,280.0
20	Suscripción de Filmora	2	Licencia	8,000.0	9,280.0
2	Tecnosupport S.A. de C.V. Suscripciones de Adobe Creative Cloud	16	Licencia	20,465.0	379,830.4

11	Licencia Zebra Card Studio	1	Licencia	28,440.0	32,990.4
12	Suscripciones de Adobe Auditions	3	Licencia	9,480.0	32,990.4

*Incluye el impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se declararon desiertas las partidas 3 y 16, al ser ofertadas por una licitante, sus precios no resultaron convenientes para el Instituto.

A lo largo del período de que se reporta, no se realizaron concursos por invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

4.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 51; 52, penúltimo párrafo; 55, fracción VI y 64, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, se efectuaron 15 adjudicaciones directas (anexo 10).

Derivado de los procedimientos antes mencionados, a lo largo de abril de 2022 fueron elaborados 11 contratos, 11 pedidos y 5 órdenes de servicio por un total de 6,958.0 miles de pesos, incluido el IVA (anexo 10). Asimismo, se realizaron cinco adjudicaciones por 27.6 miles de pesos, las cuales, debido a la magnitud de su monto, no requirieron de pedido u orden de servicio.

4.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El 8 de abril de 2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, verificó su Cuarta Sesión Ordinaria; y el 18 y 28 de igual mes y año, sus Cuarta y Quinta Sesiones Extraordinarias.

4.1.4. Registro de altas en el Sistema de Control de Inventarios

Durante el período de que se reporta no se registraron altas de activo fijo. Se efectuaron 90 resguardos que amparan 457 actualizaciones de bienes. Adicionalmente, fueron registradas 2 bajas por liquidación de la aseguradora por siniestros.

4.1.5. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)

En abril de 2022 no se registraron entradas de bienes de consumo, pero sí se surtieron 252 vales de salida de artículos de almacén, folios 22-443 al 22-694.

4.2. SERVICIOS GENERALES

En este apartado se informa tanto de la provisión de servicios diversos como de las labores de mantenimiento, seguridad y protección civil efectuadas a lo largo de abril de 2022.

4.2.1. Servicios diversos

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Fueron pagados los servicios del primer trimestre de 2022; quedan pendientes de pago los servicios correspondientes a abril de igual año.

Servicio telefónico. Fueron enviados los desgloses de los consumos de febrero de 2022 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran en revisión para pago los consumos correspondientes a los primeros cuatro meses del actual ejercicio.

Servicio de limpieza. Durante el mes que se reporta, la empresa Maat Dux, S.A. de C.V., realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos) del domo del edificio principal. Queda pendiente el pago por los servicios correspondientes a abril de 2022. Respecto a los servicios de limpieza efectuados por la empresa Joad Limpieza y Servicio, S.A. de C.V., los pagos por los servicios de enero y febrero de 2022 se encuentran siendo validados.

Servicio de jardinería. Fue prestado el servicio de jardinería en los inmuebles propios y arrendados del Instituto. Los documentos para pago de marzo y abril se encuentran en revisión.

Servicio general de control de plagas y fumigación. Fue prestado el servicio, tanto en oficinas centrales como en las 33 direcciones distritales correspondiente al cuarto mes del actual ejercicio. Quedando pendiente su pago.

Servicio de fotocopiado. En abril fueron pagados 28.9 miles de pesos, correspondientes a marzo de 2022. Queda por retribuir el servicio correspondiente al mes que se reporta.

Servicio de cerrajería. Durante el mes objeto del presente reporte fue verificada la prestación del servicio de cerrajería. Fueron retribuidos los servicios concernientes a marzo y se encuentran siendo validados los trabajos de abril.

Suministro de agua. Durante el mes que se reporta fueron pagados 7.5 miles de pesos correspondientes al primer bimestre de 2022.

Energía eléctrica. En el mes que se reporta fueron pagados 222.6 miles de pesos, correspondientes a marzo, abril y mayo de 2022.

4.2.2. Mantenimiento

Personal adscrito a la DACPyS realizó visitas a las sedes distritales para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles. Entre los trabajos de mantenimiento efectuados, se tienen la reparación de fugas de agua y el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos reportes de mantenimiento formulados por las diversas áreas. Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se sustituyeron luminarias en diversas áreas de oficinas centrales y se otorgó mantenimiento correctivo a los sanitarios.

Por lo que respecta a los vehículos del Instituto, a lo largo de abril de 2022 se efectuaron 65 préstamos. Vía electrónica fue entregada la dotación mensual de gasolina: por un monto de 6.4 miles de pesos, a los directores ejecutivos, titulares de unidad y Secretario Ejecutivo; por otro de 284.0 miles de pesos, a las sedes distritales; y por uno más de 18.5 miles de pesos, a los consejeros electorales.

Durante el período que ocupa al presente informe se enviaron para verificación 19 vehículos con calcomanía verde; y para mantenimiento preventivo y correctivo, 21 unidades: 1 de la Secretaría Administrativa, 9 de las direcciones distritales, 1 de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), 1 de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD), 1 de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y 1 de la unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

Proveedores externos

Por medio de la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V., fue otorgado el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Están en revisión, para pago, los servicios correspondientes a marzo y abril de 2022.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y pararrayos lo prestó la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. La documentación para pago de marzo y abril se encuentran siendo validados.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático también fue prestado por la empresa Servicios de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Civil, S.A. de C.V. Los documento para pago se encuentran en revisión.

4.2.3. Seguridad y protección civil

Fue recibido el servicio de seguridad de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (Policía Auxiliar) en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén de Tláhuac).

De forma complementaria, a lo largo de abril de 2022 se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. Como parte de la verificación del servicio de vigilancia se revisaron los uniformes, la asistencia y el cumplimiento de consignas. También se formularon las bitácoras del servicio de vigilancia de la Policía Auxiliar.

Se continúa con la supervisión de las medidas de sana distancia y la atención de los protocolos de sanidad para el ingreso de las personas servidoras públicas del Instituto adscritas a los órganos desconcentrados, o de las y los pensionistas, que acuden al área de caja para la recepción de cheques o nóminas. También para aquellas personas pertenecientes a oficinas centrales que acuden a laborar, o que asistieron a las sesiones de Consejo General. Tanto las medidas de sana distancia como la atención de los protocolos de sanidad inician desde la autorización para el acceso a las instalaciones del Instituto. Dichas medidas consisten, por un lado, en el uso de cubrebocas y gel antibacteriano con alcohol al mínimo de 70.0 %; por otro, en el mantenimiento de una distancia mínima de metro y medio entre las personas, y el acceso a los inmuebles después de una lectura de la temperatura.

Personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes, tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral y el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En el marco de las actividades para el Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, se gestionó ante la Policía Auxiliar el servicio de 24:00 horas en los 33 órganos desconcentrados para el día 1º de mayo de 2022.

El personal de vigilancia prosiguió con el monitoreo matutino y nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de oficinas centrales, Almacén de Tláhuac y direcciones distritales. Dicho personal también llevó a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto; registró la entrada y salida de bienes del Instituto; y realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas.

Con la finalidad de reforzar la seguridad de los visitantes al evento coordinado con el Modelo de Naciones Unidas (INMUN), el 7 y 8 de abril de 2022 se asignaron oficiales de vigilancia o brigadistas de protección civil.

El 19 y 20 de abril de 2022, se realizaron dos reuniones con las personas representantes de los Pueblos Originarios del Valle del Anáhuac. En ambos casos, se reforzó el procedimiento de seguridad con brigadistas de protección civil, y se contó con el apoyo del Sector 58, con presencia de una patrulla en oficinas centrales. Se realizaron las labores de vigilancia para garantizar el orden durante las reuniones. Al término de estas, se procedió a acompañar a las personas al exterior del inmueble.

El jueves 21 de abril de 2022, se acudió a los talleres de impresión del INE a recoger la documentación que se utilizará en la Jornada Electiva del Presupuesto Participativo. Dicha documentación quedó ordenada en el Salón de Usos Múltiples. Se selló la entrada y se asignó un oficial de vigilancia para resguardar de la documentación.

El viernes 22 de abril de 2022, se realizó el traslado de documentación electoral, de las oficinas centrales a los 33 órganos desconcentrados de este Instituto. Se coordinó la salida de los vehículos con la documentación electoral de oficinas centrales hacia los órganos desconcentrados conforme a lo siguiente: órganos desconcentrados: 5, 11, 20, 23, 25, 27, 29, 30 y 33, sin acompañamiento; órganos desconcentrados 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 26, 28, 31 y 32, escoltados por una patrulla.

Por lo que respecta a la prestación de servicios relacionados con la protección civil, se tiene lo siguiente:

1. Fueron supervisados los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de radiocomunicación de seguridad.
2. Los tres equipos receptores del sistema de alerta sísmica, ubicados en oficinas centrales y Almacén de Tláhuac, funcionan correctamente.
3. El sistema de detección de incendio del Almacén Tláhuac opera de manera correcta.
4. Se supervisó el correcto funcionamiento de dos redes hidráulicas contra incendios, instaladas en el Almacén Tláhuac y las oficinas centrales: Además, Se hicieron las pruebas a los dos sistemas de bombas e hidrantes.
5. En cuanto al sistema de detección de humo e incendios en de la bodega Tláhuac, éste funciona de manera correcta.
6. En relación con el CCTV para oficinas centrales, Almacén Tláhuac y direcciones distritales, todos los equipos se encuentran funcionando.

Con relación al Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados (CAAOD 2022), de manera virtual se llevó a cabo la reunión mensual, tanto con la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO) como con los enlaces de las direcciones distritales. De manera complementaria, se envió la validación correspondiente a abril de 2022, realizada por esta Secretaría Administrativa.

Comité Interno de Protección Civil.

Durante el período que se reporta se envió información relativa a los protocolos de actuación en caso de sismo al personal que integra el Comité Interno de Protección Civil.

El responsable del comité referido está a la espera de instrucciones para llevar a cabo la planeación y organización de un ejercicio de simulacro en las oficinas centrales del Instituto.

Por otra parte, se envió información relativa a los Protocolos de Actuación en caso de sismo al personal que integra el Comité Interno de Protección Civil de oficinas centrales.

Con el propósito de establecer mecanismos homogéneos que permitan reforzar la seguridad en todos los inmuebles del Instituto Electoral de la Ciudad de México y de procurar y salvaguardar la integridad, y seguridad de las personas servidoras del Instituto y de las personas externas que acuden a estas oficinas, continúan vigentes las circulares núms. SA/014/2019 y SA/015/2019.

5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO

El presente apartado refiere el desarrollo de las actividades realizadas en torno a los procesos de gestión de plazas, tanto del Servicio Profesional Electoral Nacional como de la Rama administrativa. Asimismo, informa sobre las labores de la UTCFyD, en su condición de órgano de enlace con la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE). También, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), se da cuenta del apoyo que presta esta unidad responsable de gasto a la Junta Administrativa, en términos de elaboración de documentos en materia de incorporación, inducción, capacitación y evaluación del personal.

5.1. GESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

Actualmente la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional se compone de 210 plazas: 152 se encuentran en órganos desconcentrados; y 45, en oficinas centrales. Al 30 de abril de 2022, el Instituto registraba 10 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional.

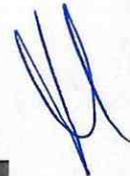
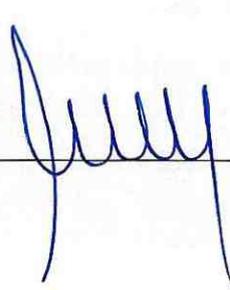


Tabla 14
**Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral Nacional
 al 30 de abril de 2022, por unidad responsable de gasto**

Unidad responsable de gasto	Plazas	Ocupadas*	Vacante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	18	17	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	7	4	3
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	12	11	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	8	6	2
Órganos Desconcentrados.	165	162	3
Total:	210	200	10

* Por plaza ocupada debe entenderse aquella que está cubierta por un miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional, ya sea por certificación, concurso interno, o concurso abierto.

Las vacantes existentes en la estructura del Servicio Profesional Electoral Nacional son dos plazas de titular y una de técnico de Órgano Desconcentrado; seis jefaturas de departamento: una en Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG); otra en la DEECyCC; dos en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC); y dos más en la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), además de una vacante en la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El 11 de abril de 2022, mediante acuerdo núm. IECM-JA036-22, la Junta aprobó la terminación de la relación laboral con efectos al 15 de abril de 2022, de Vicente Enrique Carrillo Rendón, otrora Técnico de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 13. Por lo tanto, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/199/2022, la UTCyD informó a la DESPEN de la separación respectiva y la vacante generada.

5.1.1. Encargos de despacho

De conformidad con los artículos 9 y 10 de los *Lineamientos para la designación de encargos de despacho en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/199/2022 la Secretaría Ejecutiva instruyó al UTCyD realizar las gestiones para la designación de Andrea Cuautli Ortiz, como encargada de despacho en la plaza de Técnica de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 26. Mediante el oficio núm. SECG-IECM/894/2022 fue designada por el período 16 abril al 15 de septiembre de 2022.

5.1.2. Incentivos

En relación con la entrega de incentivos 2022, derivados de la Evaluación del Desempeño 2020-2021, mediante los oficios núms. IECM/UTAJ/831/2022 e IECM/CI/SACyN/SIPR/172/2022, la Contraloría

Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos dieron respuesta a la solicitud formulada por la UTCFyD sobre el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional que ha recibido alguna sanción por falta grave durante los ejercicios 2020 y 2021. Asimismo, mediante los oficios núms. IECM/OGC/02/2022 e IECM/UTGyDH/050/2022, la Oficina de Gestión de Calidad y la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) remitieron la lista del personal que ha sido Auditor(a) del Sistema de Gestión Electoral o ha fungido como *Ombudsperson*. A partir de la información anterior, la UTCFyD llevó a cabo el análisis para integrar la lista del personal susceptible de obtener incentivos durante el ejercicio fiscal 2022.

Por otra parte, mediante la circular núm. INE/DESPEN/DPL/005/2022 del 14 de abril del año en curso, se informó a la UTCFyD sobre la ruta de trabajo para el otorgamiento de incentivos; asimismo, se remitió el modelo de dictamen correspondiente. Para tal efecto, se elaboraron los proyectos de dictamen de las personas candidatas, los cuales fueron enviados a la DESPEN mediante el oficio núm. IECM/UTCDFD/206/2022.

Por otra parte, el Consejo General de este Instituto, mediante el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-034/2022, aprobó extender la vigencia de los incentivos otorgados al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional con el acuerdo núm. IECM/ACU-CG-063/2020. Por ello, en cumplimiento del punto Tercero del citado acuerdo, mediante oficios núms. IECM/UTCDFD/211/2022 e IECM/UTCDFD/212/2022, la UTCFyD notificó al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y a las personas titulares de área, la determinación adoptada por el Órgano Superior de Dirección.

5.1.3. Evaluación del Desempeño 2020-2021

En cumplimiento al plazo referido en el artículo 84 de los *Lineamientos para la designación de encargos de despacho en cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE*, se informa que los oficios núms. IECM/UTCDFD/143/2022, IECM/UTCDFD/144/2022, IECM/UTCDFD/145/2022, IECM/UTCDFD/146/2022, IECM/UTCDFD/147/2022, IECM/UTCDFD/148/2022, e IECM/UTCDFD/149/2022 del 25 de marzo se requirieron las evidencias para verificar la meta colectiva DEOE-4. De esta forma, el 13 y 19 de abril de 2022, por medio de la DESPEN, se recibieron los oficios núms. INE/DESPEN/DPR/248/2022 e INE/DESPEN/DPR/249/2022 y anexos con la respuesta del Mtro. Sergio Bernal Rojas (anexo 11).

A su vez, el 19 de abril de la presente anualidad, se recibieron los oficios núms. INE/DESPEN/DPR/248/2022 e INE/DESPEN/DPR/249/2022 con anexos de la respuesta del Mtro. Sergio Bernal Rojas. Por lo anterior, la UTCFyD prosiguió con el análisis de las evidencias presentadas por la persona evaluadora, Mtro. Sergio Bernal Rojas, contrastándose los comentarios en relación con lo establecido en el *Manual de diseño de los Formatos Únicos para las elecciones locales y Lineamientos*

de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones concurrentes en 2021. Adicionalmente, se verificó cuáles de las observaciones se desprendían de los acuerdos núms. INE/CCOE005/2020, INE/CG561/2020 y del Anexo 4.1 del *Reglamento de Elecciones*.

A su vez, se revisaron las fechas de las observaciones, con lo cual se encontró que 89.6% fueron realizadas con antelación a la fecha señalada por el evaluador como la primera entrega por la DEOE; es decir, sólo 50 de 481 observaciones son posteriores a la fecha referida.

El 26 de abril de 2022, se realizó una reunión con DESPEN, relativa a la información analizada por el Órgano de Enlace. Derivado de ello, con el oficio núm. IECM/UTCFD/0220/2022 del 29 de abril de 2022, la UTCFyD requirió al evaluador solventar la serie de dudas sobre los criterios de la evaluación y se solicitó una reunión de trabajo con el apoyo de DESPEN.

En esa misma fecha le fueron remitidos a la DESPEN dos proyectos de informe de Virginia Betsaida Martínez Hernández y Luis Méndez Ferrer, en los cuales se solicita la reponderación de la meta 4, encontrándose en análisis por parte de la DESPEN al cierre de este informe.

5.1.4. Inducción

El 21 de abril de año en curso, como respuesta al oficio núm. IECM/UTCFD/131/2022, se recibió el oficio núm. IECM/SA/100/2022. En él, se informa que la carta de bienvenida se implementará en los documentos al personal de nuevo ingreso, con el fin de que estén enterados que la UTCFyD dará seguimiento a los cursos de inducción.

El 22 y 27 de abril de 2022, mediante los correos núms. IECM/UTCFD/CE/219/2022 e IECM/UTCFD/CE/253/2022, se dio seguimiento a la estrategia de inducción del Servicio Profesional Electoral Nacional de Israel Analco Rojas, Titular del Órgano Desconcentrado 30, persona de nuevo ingreso; y del Héctor Porfirio González Jiménez, Titular del Órgano Desconcentrado 32, que funge como Instructor. El propósito es que recibieran acceso, tanto al curso adicional como al *Mentoring Coaching*. Ambos recibieron la atención inmediata por parte de personal de la DESPEN; pudieron tener acceso al curso *Mentoring*. Por lo que hace al curso adicional, se le designó otro curso adicional y nuevo período para poder concluir.

El 20 de abril de 2022, se recibió copia del correo enviado por la DESPEN a Israel Analco Rojas, con el cual le envían la calificación del curso "Introducción al Servicio Profesional Electoral del Sistema OPLE". Asimismo, el 26 de abril del año en curso, se envió a la DESPEN el formato de curso adicional debidamente llenado por Héctor Porfirio González, en el cual designa el curso "Medios de impugnación en materia electoral" para Israel Analco Rojas.

5.1.5. Capacitación período académico 2022/1

En relación con el inicio del período 2022/1, el 5, 6 y 7 de abril de 2022, en un horario de 12:00 a 13:00 h, se realizaron pláticas informativas virtuales para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, con el fin de aclarar las dudas relativas a las nuevas mecánicas de operación de dicho servicio. Tales reuniones fueron impartidas por la DESPEN. Asistieron a ellas 198 personas adscritas al Servicio Profesional Electoral Nacional, tanto de direcciones distritales como de oficinas centrales. Al respecto, la UTCFyD colaboró en la planeación e implementación de las sesiones, en aspectos de programación, distribución de los grupos y envío de correos (IECM/UTCFD/CE/201/2022) a los enlaces a las reuniones.

Dado que debido a cargas de trabajo ocho personas del Servicio Profesional Electoral Nacional adscritas a la DEOyGE no pudieron participar en las pláticas, el 13 de abril de 2022 se realizó una sesión extra, la cual fue impartida por personal de la UTCFyD. Aunado a lo anterior, fueron enviadas la presentación utilizada durante las pláticas y las fichas técnicas de los cursos del módulo de formación básica correspondiente a cada nivel del programa.

El 18 de abril del 2022, inició el período de formación con la apertura de la Unidad 1 en la plataforma del Centro INE. En referencia a esto, se ha dado seguimiento a tres reportes sobre problemas o fallas en la plataforma, las cuales fueron canalizadas a la DESPEN. Asimismo, se recibieron un par de llamadas relacionadas con dudas ya planteadas en las pláticas informativas. Por último, se realizó la difusión del calendario respectivo.

Finalmente, se formuló la respuesta al oficio núm. IECM/CI/SACyN/SIPR/186/2022 de la Contraloría, por el cual se solicitó a la UTCFyD un informe sobre la reprogramación de la evaluación del aprovechamiento del período 2020/1 de tres personas funcionarias del Servicio Profesional Electoral Nacional.

5.1.6. Procedimiento Laboral Sancionador

El 5 de abril de 2022, se recibió en la UTCFyD el oficio núm. IECM/UTAJ/0851/2022, mediante el cual la UTAJ remitió el informe mensual sobre el estado procesal actualizado de los procedimientos laborales sancionadores. El citado informe se presentó a la Dirección Jurídica del INE, mediante el oficio núm. IECM/UTCFD/0182/2022.

5.1.7. Actividades de la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional

A lo largo del período del cual se informa, fue elaborada la convocatoria y los documentos por revisar el 25 de abril, para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.

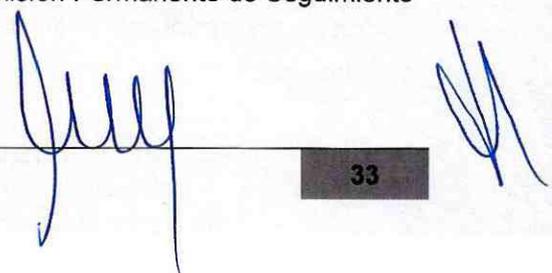


Tabla 15

Acuerdos aprobados por la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional durante abril de 2022

Temas puestos a consideración	Acuerdo de aprobación
1. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondientes a las sesiones Tercera Extraordinaria y Tercera Ordinaria, celebradas el 23 y 28 de marzo de 2022, respectivamente.	ACU/COSSPEN/12/2022
2. Se aprueba el Informe Trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al período de enero a marzo de 2022.	ACU/COSSPEN/13/2022
3. Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba extender la vigencia de los incentivos otorgados al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-063/2020.	ACU/COSSPEN/14/2022

5.2. GESTIÓN DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA

5.2.1. Ocupación Temporal

En abril del presente año, con el acuerdo núm. IECM-JA042-22, tomado durante la celebración de su Cuarta Sesión Ordinaria, la Junta aprobó la ocupación temporal de dos plazas de la Rama administrativa, por el período 1º. mayo al 31 de octubre de 2022. Lo anterior, conforme al procedimiento identificado con el número IECM/PR/UTCFyD/3/2016.

Tabla 16

Ocupaciones temporales, aprobadas por la Junta Administrativa durante abril de 2022

Nombre	Plaza	Adscripción
Araceli Antonio Hernández.	Jefa de Departamento de Servicios Médicos Adscrita a la Secretaría Administrativa.	Secretaría Administrativa.
Ricardo Gómez Moreno.	Analista adscrito a la Jefatura de Departamento de Análisis Contable.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

5.2.2. Examen de ingreso

El 28 de abril del año en curso, durante la celebración de su Cuarta Sesión Ordinaria, la Junta determinó que 11 plazas de la Rama administrativa fuesen cubiertas mediante el Mecanismo de examen de ingreso, conforme al *Procedimiento para el Examen de Ingreso a la Rama administrativa*. Esto fue aprobado con el acuerdo núm. IECM-JA040-22 (anexo 12). Derivado de la aprobación del citado acuerdo se elaboraron 7 oficios para la validación de las guías de estudio confeccionadas para las anteriores 11 personas mencionadas.

5.2.3. Incentivos

El 28 de abril de 2022, mediante el acuerdo núm. IECM-JA041-22, la Junta aprobó extender la vigencia de los incentivos otorgados al personal de la Rama Administrativa. Por lo tanto, en cumplimiento del punto Tercero del citado acuerdo, mediante los oficios núms. IECM/UTCDFD/223/2022 e IECM/UTCDFD/224/2022 la UTCFyD notificó al personal de la Rama administrativa y a los titulares de área, la determinación adoptada por el órgano colegiado.

5.2.4. Inducción

Durante el período que se reporta, se matriculó y notificó el curso de inducción al IECM, a 10 personas, tres mujeres y siete hombres, de las cuales seis se encuentran pendientes por concluir, por lo que se les da el seguimiento oportuno.

5.2.5. Capacitación

Actualización de módulos

En relación con el Programa de capacitación 2022, continuaron las actualizaciones del encuadre, contenidos, actividades de aprendizaje y criterios de evaluación de algunos módulos de la trama curricular. Dichos módulos constituirán la oferta del primer período de capacitación ordinaria por iniciar en junio:

Redacción y ortografía. Se realizaron ajustes al guion instruccional y se solicitó la colaboración del personal de la UTCFyD para la revisión del mismo. Actualmente se realizan los últimos ajustes al guion con la finalidad de iniciar el montaje de estos cambios en la plataforma del campus virtual.

Planeación y presupuesto con perspectiva de género y Aliados por la igualdad. Se diseñaron nuevas actividades con el propósito de sustituir algunas de las anteriores. Con base en ello, se actualizaron el encuadre y los criterios de evaluación. Actualmente se encuentra en proceso de diseño en la plataforma.

El IECM y la calidad: un compromiso con la ciudadanía. En principio, se recuperó el guion instruccional del período de capacitación del año pasado. Posteriormente, se solicitó el apoyo de la Oficina de Gestión de Calidad para actualizar el guion instruccional. Se esperan recibir los ajustes necesarios para pasarlos a plataforma.

Innovación en procesos de participación ciudadana. Se realizaron pequeños ajustes al guion instruccional. También hay cambios que se refieren a las actividades de aprendizaje, los cuales están aún en proceso.

Bienestar y clima institucional. Se inició la elaboración de ajustes al guion instruccional y las actividades de aprendizaje.

El sistema de archivos del IECM. El 1º. de abril de 2022, se llevó a cabo una reunión con la Mtra. Norma Guadalupe González Almazán, Subdirectora de Archivo, con la intención de definir la posibilidad de utilizar la grabación de la sesión del año pasado. Esto, para montarla en la plataforma y utilizarla en las futuras ediciones de este módulo. Como resultado, se determinó la edición de dicha grabación.

Como parte de la planeación, en vísperas del período de capacitación, cabe destacar el inicio en la elaboración de los guiones de sesiones virtuales de cada módulo, así como la propuesta a los instructores y la actualización de fichas técnicas. Además, en cuanto a los módulos “Cultura democrática y participación ciudadana” del nivel inicial, y “Estrategias efectivas de comunicación institucional” del nivel especializado de la trama curricular, se continuó con la actualización del montaje de los módulos.

Respecto a la Plataforma evalua.iecm.mx, con el apoyo de la UTSI, se actualizó la plataforma virtual basada en *moodle*, dicha actualización fue de la versión 3.5 a la versión 3.89, para ello, se realizó el respaldo de los contenidos y la revisión a la actualización, para posteriormente escalarlo a la última versión estable (*moodle 4.0*).

En relación con los preparativos para el primer período de capacitación, se procedió con la elaboración de módulos de nueva creación, concretamente en colaboración con la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) como se detalla a continuación: “Administración de sistemas de datos personales”. Si bien ha existido un ligero retraso de parte de la OAIPyPDP, con relación a la entrega de contenidos del tema 2, bloque 2, se ha trabajado paralelamente en la revisión de los contenidos recibidos previamente, así como en la incorporación de recursos didácticos y actividades de aprendizaje.

5.2.6. Revisión aleatoria de la Evaluación del Desempeño de la Rama administrativa

Se continuó con la revisión de las metas y competencias de las personas servidoras públicas a quienes se les solicitó completar la información. Enviada ésta, se llenaron los formatos de revisiones aleatorias de metas y competencias de la Evaluación del Desempeño de la Rama administrativa de dos personas.

En el marco de las revisiones aleatorias del personal de la Rama administrativa, de conformidad con lo establecido en la circular núm. SA-16/2022, las actividades de revisión estuvieron a cargo de la UTCFyD. Esta Secretaría Administrativa efectuó las revisiones correspondientes a las personas adscritas a la UTCFyD. Se elaboró el reporte de las 36 revisiones, 33 pertenecientes a metas individuales y competencias; y tres, a metas colectivas (anexo 13).

Tabla 17
Evaluación del desempeño a la Rama administrativa
Revisiones aleatorias de metas colectivas

Área	Meta colectiva
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	Realizar hasta el 100% de las leyendas de certificación que soliciten las diversas áreas de este Instituto Electoral, conforme a la normativa aplicable, con la finalidad de atender los requerimientos en el menor tiempo posible.
Secretaría Ejecutiva.	Revisar e Integrar oportunamente el 100% de la información validada que es proporcionada por las áreas ejecutivas y técnicas del IECM, al proyecto de informe del proceso electoral 2020-2021, dentro de los seis días hábiles siguientes a su recepción en la Secretaría Ejecutiva. Cabe precisar que dicha información se compondrá de apartados que le corresponderá a cada área desarrollar.
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Realizar el registro en el Libro de Registro, sin errores, del 100% de las candidaturas propuestas por los partidos políticos, candidaturas comunes y candidaturas sin partido a los diferentes cargos públicos con la información respectiva, antes del 15 de diciembre de 2021, aprobadas por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en el proceso electoral 2020-2021 para que pueda ser consultada.

De la revisión realizada se concluye la necesidad de generar metas apegadas a las funciones perfiladas en los cargos y puestos, y que las evidencias sean verificables de forma tangible. En varios casos las evidencias no se apegaron por completo a lo referido en los acuerdos de la Junta.

En cuando al diseño de metas subsecuentes, será necesario que las áreas planteen más de una meta colectiva, ya que conformar varios equipos de trabajo permitiría perfilar, de forma pertinente y clara, las actividades de cada equipo y la labor de coordinación de la persona líder del equipo.

Por lo que corresponde al diseño y validación de metas individuales, es importante que éstas guarden correspondencia con las funciones del cargo y puesto de la persona evaluada. No se trata de evaluar actividades adicionales, sino que formen parte del trabajo realizado con criterios de calidad, oportunidad, eficacia o eficiencia por observar. Asimismo, es importante enfatizar en que las personas evaluadas tienen derecho a un ajuste de metas, acorde con lo señalado en los lineamientos de evaluación vigentes, que deben apegarse a los plazos emitidos por la circular de la Secretaría Administrativa.

En lo concerniente a la retroalimentación de la persona evaluada, se observa que es necesario que quienes evalúan dejen evidencia de que han informado a sus evaluados sobre el desempeño observado, y que dicha evidencia se aloje en el campus virtual como parte de las evidencias entregadas.

5.3. GESTIÓN DEL PERSONAL EVENTUAL

5.3.1. Inducción

Personal eventual en oficinas centrales

En relación con el *Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará en Órganos Desconcentrados durante el ejercicio fiscal 2022*, en abril la UTCFyD proporcionó inducción a 14 personas (siete mujeres y siete hombres) adscritas a la UTVOE y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF). De este número, once personas se encuentran pendientes de concluir sus trabajos de inducción.

Personal eventual en órganos desconcentrados

En el período que se reporta, se proporcionó inducción a tres personas (una mujer y dos hombres). Dos de estas personas aún no concluyen su inducción.

Asimismo, se realizó la actualización del mapa ocupacional del personal eventual y la actualización de la base de datos del personal eventual que se encuentra laborando en los órganos desconcentrados. En abril de 2022 se recibió la renuncia de dos cargos en las Direcciones Distritales 05 y 26, las cuales se cubrieron con la lista de reserva distrital.

5.3.2. Capacitación para personal eventual

Durante el período de que se reporta, se dio seguimiento a la creación del módulo de Excel básico. Se concluyó la elaboración del guion instruccional y se procedió al montaje en la plataforma. Producto de la aplicación de un pilotaje, en el cual participó personal de la UTCFyD, se realizaron ajustes hasta dar por concluido el diseño y montaje del módulo. Actualmente se realizan los preparativos finales para su arranque el 9 de mayo.

Por medio de la circular núm. SA-019-2022, y un posterior recordatorio mediante el correo electrónico núm. IECM/UTCDFD/CE/257/2022, se extendió la invitación a participar en dicho módulo, tanto al personal eventual de las direcciones distritales como de oficinas centrales. Al respecto, es necesario precisar que se cuenta con 379 personas registradas al término de este informe, lo cual coincide con los preparativos ya mencionados.

El 20 de abril, se elaboró un proyecto de circular para invitar al personal eventual del Instituto a participar en el curso de Excel básico, el cual se impartirá del 9 de mayo al 3 de junio en el campus virtual. Para ello, se recibió por parte de las áreas un total de 379 solicitudes de inscripción para participar.

5.3.3. Valoración laboral

El 29 de abril de 2022, se remitió a la UTSI la relación de personas evaluadas y evaluadoras de los cargos de capturistas de distrito y de técnico especializado "C" de educación cívica. Lo anterior, con la finalidad de que se realicen los preparativos correspondientes para la valoración laboral que tendrá lugar del 16 al 27 de mayo del presente.

5.4. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

En el período que se reporta, la UTCFyD respondió tres solicitudes de información pública de acuerdo con lo siguiente:

Tabla 18
Solicitudes de información pública atendidas por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, durante abril de 2022

Folio	Solicitud
090166022000277.	Solicita copia simple de nombramientos de diversos cargos, así como atribuciones de los encargados de despacho y los fundamentos legales.
090166022000288.	Saber si tiene valor curricular, participar como funcionario de casilla.
090166022000313.	Solicita diversa información de un funcionario de la rama administrativa.

Se atendió el oficio núm. IECM/SE/UT-RR/50/2022, relativo a la resolución emitida en el Recurso de revisión núm. INFOCDMX/RR.IP-0581/2022, y se envió copia digital de la información solicitada de la Dirección Distrital 10.

Durante abril se emitieron tres comunicados relacionados con las siguientes temáticas

Tabla 19
Comunicados del boletín “El Centro te informa” emitidos en abril de 2022

Número	Título	Tema
Núm. 14, año 2022 Fecha: 19/IV/2022.	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Con motivo del inicio del periodo académico del programa de formación se consultó si tuvieron algún problema para ingresar a Centro INE; se informó sobre el personal del Centro que dará seguimiento a los miembros del Servicio.
Núm. 15, año 2022 Fecha: 19/IV/2022.	Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.	Se envió el calendario académico del Programa de Formación y Desarrollo Profesional con las fechas relevantes para el periodo académico 2022/1.
Núm. 16, año 2022 Fecha: 19/IV/2022.	Capacitación Permanente.	Se invitó al personal eventual a participar en el curso Excel Básico; se adjuntaron, la ficha técnica y formato para inscripción.

GLOSARIO DE SIGLAS Y TÉRMINOS MÁS USUALES

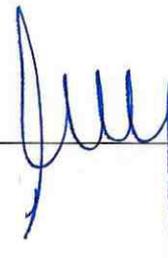
Para efectos del Informe de Operación de la Secretaría Administrativa, correspondiente a abril de 2022, se entiende por:

ASCM	Auditoría Superior de la Ciudad de México
ASF	Auditoría Superior de la Federación
CAAOD	Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados
CCTV	Circuito cerrado de televisión
CNDH	Comisión Nacional de Derechos Humanos
COSSPEN	Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional
CTEMAABI	Comité Técnico Especial en materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
COTECIAD	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México
CONSAC-CDMX	Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable
CRH	Coordinación de Recursos Humanos
DACPyS	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
DPyRF	Dirección de Planeación y Recursos Financieros
DEAP	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
DEECyCC	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
DEOEyG	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
DEPCyC	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación

DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IVA	Impuesto al Valor Agregado
INMUJERESCDMX	Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INFO	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
Instituto	Instituto Electoral de la Ciudad de México
INAI	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
INE	Instituto Nacional Electoral
Junta	Junta Administrativa
INMUN	Modelo de las Naciones Unidas
OAIPyPDP	Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
OPLE	Organismos Públicos Locales Electorales
Policía Auxiliar	Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México
PIDA	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico
PIMSDA	Programa Institucional de Modernización y Simplificación Administrativa
POA	Programa Operativo Anual
RETAIP	Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México
RIE	Red Institucional Electoral
RO	Responsable Operativo
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAR	Sistema de Ahorro para el Retiro
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SGCE	Sistema de Gestión de Calidad Electoral
SDP	Sistemas de Datos Personales
SISPE	Sistema de Seguimiento de Personal Eventual
SIIAD	Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral de la Ciudad de México
SIISPEN	Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional
TECDMX	Tribunal Electoral de la Ciudad de México
TEPJF	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
UR	Unidad responsable de gasto
UTALAOB	Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
UTAJ	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
UTCSyD	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
UTGyDH	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos
UTSI	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
UTVOE	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
UTCfyD	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
UTEF	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ANEXOS



Anexo 1

Solicitudes de información pública atendidas durante abril de 2022

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0256	1º./IV/2022	<p>Por este conducto solicito los recibos de nómina y hoja de servicios de su servidor: Enrique Martínez Sánchez, de todas las dependencias en las cuales trabaje para el Gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Enrique Martínez Sánchez. Mi registro Federal de Contribuyentes es: MASE531026V31. Número de seguro social: 80885314551. CURP MASE531026HDFRNN07. Archivo adjunto: INE2021 Enrique Martínez Sanchez.pdf.</p>	0853	4/IV/2022	No se cuenta con registros en la Coordinación de Recursos Humanos del C. Enrique Martínez Sánchez.
0262	4/IV/2022	<p>Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V. cuyo RFC es OCO180416QJ0.</p>	0877	06/04/2022	<p>Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dependiente de la Secretaría Administrativa del IECM, no se tiene registro de que este Órgano Autónomo tenga un contrato vigente con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, ni con la persona moral Operadora Chong, S.A de C.V.</p>
0277	8/IV/2022	<p>1. Solicito copia simple escaneada de los nombramientos de las personas de los siguientes cargos (para el INE). Y, en su caso, su homólogo o equivalente, para el OPLE:</p> <p>a) Coordinación Nacional de Comunicación Social; b) Coordinación de Asuntos Internacionales; c) Unidad Técnica de Servicios de Informática;</p>	0955	14/IV/2022	<p>le envío las versiones públicas de los siguientes nombramientos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social. 2. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. 3. Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. 4. Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. 5. Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0277	8/IV/2022	<p>d) Dirección Jurídica;</p> <p>e) Dirección del Secretariado;</p> <p>f) Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación;</p> <p>g) Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral;</p> <p>h) Unidad Técnica de Fiscalización; y</p> <p>i) Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.</p> <p>2. Me pudiera indicar las atribuciones, competencias y funciones de los encargados de despacho (si los hubiera) de los cargos anteriormente señalados, asimismo, mencionando los artículos en las diversas leyes, que fundamenten el actuar de los encargados de despacho. Sic.</p>	0955	14/IV/2022	<p>6. Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.</p> <p>Es importante mencionar que actualmente se encuentra vacante la plaza de Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral. Asimismo, le informo, que la Institución no cuenta con una Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.</p> <p>Con lo que respecta a las atribuciones de los encargados de despacho, le informo que de conformidad con el artículo 40 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (código), las vacantes de las personas titulares de los Órganos Ejecutivos y Técnicos, así como de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, serán cubiertas temporalmente por nombramiento realizado por la o el Consejero Presidente con carácter de encargados del despacho; debiendo realizar la nueva propuesta de Titular, dentro de los cuarenta y cinco días posteriores a que se genere la vacante, y tendrán las atribuciones que les confiere el Código dependiendo donde sean designados.</p>
0279	18/IV/2022	<p>Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0.</p>	0947	13/IV/2022	<p>Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dependiente de la Secretaría Administrativa del IECM, no se tiene registro de que este Órgano Autónomo haya celebrado contrato alguno con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria, ni con la persona moral Operadora Chong, S.A de C.V.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	<p>1. ¿Quién fue el proveedor en el año 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas?</p> <p>2. Solicito copia simple de las bases, anexo técnico, solicitud de cotización (2021); del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p>	1024	26/IV/2022	<p>Me permito remitirle la información solicitada:</p> <p>1. ¿Quién fue el proveedor en el año 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas?</p> <p>El servicio de "Monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural" y el "Monitoreo de espacios que difunden noticias, con perspectiva de género" contratados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México, lo prestaron del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 15 de junio de 2021, las empresas EFINFO, S.A.P.I. de C.V., para el área de Comunicación Social y Difusión y la empresa MANATIE PROD, S.A. DE C.V., para la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, respectivamente.</p> <p>2. Solicito copia simple de las bases, anexo técnico, solicitud de cotización (2021); del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>Con relación a la información solicitada en el punto dos, me permito adjuntar copia simple de las bases y anexo técnico de la licitación pública en la cual se convocó la prestación de los servicios de "Monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural" y el "Monitoreo de espacios que difunden noticias, con perspectiva de género". Anexo 1.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	3. Solicito las propuestas económicas y técnicas DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.	1024	26/IV/2022	<p>Por lo que refiere a la "solicitud de cotización (2021)", le informo que en los procedimientos de Licitación Pública no se generan solicitudes, los participantes interesados compran las bases.</p> <p>3. Solicito las propuestas económicas y técnicas DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>Relativo al punto tres, se comunica que se realizaron cinco solicitudes de cotización en el estudio de mercado. Se adjunta copia de las propuestas técnicas y económicas recibidas de las empresas EFINFO, S.A.P.I. de C.V. y MANATIE PROD, S.A. de C.V. Anexo 2.</p> <p>Cabe mencionar que la empresa Verificación y Monitoreo, S.A. de C.V., presentó un escrito a través del cual informó que de momento no contaban con algunos de los requerimientos solicitados por este Instituto Electoral, y no les fue posible cotizar los servicios solicitados. Se anexa carta.</p>

Continúa...

... Continuación

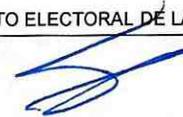
Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	<p>4. Solicito las propuestas económicas y técnicas DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DERIVÓ DEL ESTUDIO DE MERCADO (LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN DIRECTA Y/O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron en tal procedimiento 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>5. Solicito copia del contrato, derivado del procedimiento que se haya realizado.</p>	1024	26/IV/2022	<p>4. Solicito las propuestas económicas y técnicas DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DERIVÓ DEL ESTUDIO DE MERCADO (LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN DIRECTA Y/O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron en tal procedimiento 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>Por lo que refiere al punto cuatro, me permito comunicar que el procedimiento que derivó fue la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-15/20, y en el acto correspondiente a la segunda etapa de Resultado del dictamen y emisión del fallo, se declararon desiertas las partidas (servicios de monitoreo) 1 y 6, ya que habiendo sido ofertadas por una o más licitantes, sus propuestas fueron desechadas o descalificadas en la primera y segunda del procedimiento de licitación. Presentaron propuestas EFINFO, S.A.P.I. de C.V., MANATIE PROD, S.A. de C.V., UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C., y GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C. En la siguiente liga puede consultar el acta. https://www.iecm.mx/www/licit/2020/IECM-LPN-15-20/IECM-LPN-15-20. Como anexo 3 se adjunta copia de Propuestas económicas y técnicas.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	<p>4. Solicito las propuestas económicas y técnicas DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DERIVÓ DEL ESTUDIO DE MERCADO (LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN DIRECTA Y/O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron en tal procedimiento 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>5. Solicito copia del contrato, derivado del procedimiento que se haya realizado.</p>	1024	26/IV/2022	<p>Derivado de lo anterior, se realizó el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando menos tres Proveedores número IECM-INV-16-20 al cual se invitaron (interesados en los servicios de monitoreo) a participar a los proveedores EFINFO, S.A.P.I. de C.V., MANATIE PROD, S.A. de C.V., UNIVERSIDAD DEL CLAUSTRO DE SOR JUANA, A.C., y GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C.</p> <p>En el acto correspondiente a la primera etapa de "Presentación y apertura de la documentación legal y administrativa, y la propuesta técnica y económica" se recibieron 3 propuestas para los servicios de monitoreo proveedores EFINFO, S.A.P.I. de C.V., MANATIE PROD, S.A. de C.V., y GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C., sin embargo, dos de ellas no cumplieron los requisitos establecidos en las bases. Solo cumplió la primera de ellas, por lo que, se declaró desierto el mismo, ya que al realizar la revisión cuantitativa de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos no se contó con por lo menos tres concursantes que hayan cumplido con todos los requisitos solicitados. En la siguiente liga puede consultar el acta. https://www.iecm.mx/www/licit/2020/IECM-INV-16-20/IECM-INV-16-20_presentacion.pdf.</p> <p>Como anexo 4. Se adjunta copia de Propuestas económicas y técnicas.</p> <p>Cabe mencionar que la empresa GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.C, no presentó propuesta económica en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando menos tres Proveedores, motivo por el cual no se anexa a su solicitud.</p>

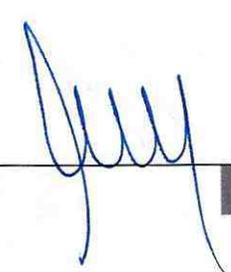
Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	<p>4. Solicito las propuestas económicas y técnicas DEL PROCEDIMIENTO QUE SE DERIVÓ DEL ESTUDIO DE MERCADO (LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN DIRECTA Y/O INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, lista de precios y nombres de las empresas (personas físicas o morales) que participaron en tal procedimiento 2021, del servicio para la elaboración de la síntesis y carpeta informativa de periódicos y revistas de circulación nacional e internacional, así como el servicio de monitoreo de radio, televisión y portales web, para el área de Comunicación Social u otras áreas.</p> <p>5. Solicito copia del contrato, derivado del procedimiento que se haya realizado.</p>	1024	26/IV/2022	<p>En ese sentido, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, se llevó a cabo el procedimiento de Adjudicación Directa.</p> <p>Al respecto, me permito adjuntar copia simple de las propuestas económicas y técnicas de las empresas participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa de los servicios de mérito. Anexo 5.</p> <p>5. Solicito copia del contrato, derivado del procedimiento que se haya realizado.</p> <p>Por cuanto hace a la información solicitada en el punto cinco, me permito adjuntar copia simple de los contratos número C.P. A.D.-003-21 correspondiente al servicio de "Monitoreo en medios electrónicos, carpeta informativa y análisis coyuntural" y C.P. A.D.-004-21 del servicio de "Monitoreo de espacios que difunden noticias, con perspectiva de género". Anexo 6.</p>

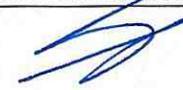
Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0284	18/IV/2022	<p>6. ¿Qué otras áreas aparte de Comunicación Social, requiere de dicho servicio?</p> <p>7. Existe algún trámite que deba hacer para darme de alta en tal Dependencia y/o Secretaría, y así poder participar libre, transparente y honestamente en este servicio antes mencionado?</p>	1024	26/IV/2022	<p>6. ¿Qué otras áreas aparte de Comunicación Social, requiere de dicho servicio?</p> <p>La Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión es el área requirente de servicios de monitoreo regularmente, sin embargo, de forma extraordinaria y por cumplimiento de Ley, (como lo presentado en 2021) se realizan peticiones por otras áreas y depende del presupuesto autorizado para contratarlo.</p> <p>7. Existe algún trámite que deba hacer para darme de alta en tal Dependencia y/o Secretaría, y así poder participar libre, transparente y honestamente en este servicio antes mencionado?</p> <p>En el Instituto Electoral de la Ciudad de México puede participar libre, transparente y honestamente en los procedimientos de contratación de los servicios antes mencionados, la convocatoria de las Licitaciones Públicas se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, del mismo modo se publican en la página Institucional y todos los interesados en participar en los servicios requeridos por este Órgano Autónomo pueden hacerlo, de igual manera puede entregar una carta de presentación y su curriculum en el área de adquisiciones y/o enviarlo a los correos ivan.martinez@iecm.mx y pedro.gonzalez@iecm.mx, para solicitar su registro en el padrón de proveedores, de dicho registro se consideran sus datos para ser invitado a los procedimientos de Invitación Restringida y de Adjudicación Directa.</p>

Continúa...



... Continuación

Continúa...

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
299	22/IV/2022	<p>Por favor me sea proporcionado de forma diáfana, clara, precisa, transparente y pormenorizado, el procedimiento que esta h. institución sigue para realizar el pago de las prestaciones laborales de sus trabajadores, específicamente, el pago de vales y el fondo de ahorro.</p> <p>*señalar puntual y específicamente en que normatividad interna este plasmado dicho procedimiento.</p> <p>*señalar puntual y específicamente el fundamento jurídico de dicho procedimiento.</p> <p>*contestar la siguiente pregunta ¿el procedimiento incluye solicitar de forma anticipada la firma de los recibos de pago de las prestaciones laborales, ya que días después de la firma de los recibos, las prestaciones serán pagadas?</p> <p>*en caso de que sea negativa la respuesta anterior, señalar puntual y específicamente por que fue negativa y señalar las responsabilidades administrativas que implicaría dicha práctica.</p>	1056	29/IV/2022	<p>Le informo lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El pago de las prestaciones consistentes en vales de despensa mensual, vales de despensa anuales, y el Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, están supeditados a la suficiencia presupuestal para el pago de los mismos; así como también que el trabajador tenga derecho a recibirlos, de conformidad con lo señalado por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, vigente a partir del 1 de enero de 2019; y el Decreto por el que se reforma al artículo Cuarto Transitorio de la Ley de Austeridad, publicado en la Gaceta Oficial el 22 de agosto de 2019, establece a la letra que "aquellos servidores públicos que, a la entrada en vigor de la presente Ley, perciban remuneración o retribución de las enunciadas en la fracción LXIX del artículo 2 de esta Ley, que sea igual o mayor a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, seguirán percibiendo las mismas remuneraciones o retribuciones hasta que termine su mandato o encargo". - La actividad que se lleva a cabo para el pago de los vales de despensa mensuales, consiste en tramitar el depósito en las tarjetas electrónicas que previamente se le dio a cada trabajador, se envíe la lista para que firmen en sus unidades administrativas del monto recibido. - La actividad que se lleva a cabo para el pago de los vales de despensa anuales, consiste en tramitar el depósito en las tarjetas electrónicas que previamente se le otorgó a cada trabajador que se encuentre activo al 31 de diciembre, se envía la lista a sus unidades administrativas para su firma del monto recibido.



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0299	22/IV/2022	<p>Por favor me sea proporcionado de forma diáfana, clara, precisa, transparente y pormenorizado, el procedimiento que esta h. institución sigue para realizar el pago de las prestaciones laborales de sus trabajadores, específicamente, el pago de vales y el fondo de ahorro.</p> <p>*señalar puntual y específicamente en que normatividad interna este plasmado dicho procedimiento.</p> <p>*señalar puntual y específicamente el fundamento jurídico de dicho procedimiento.</p> <p>*contestar la siguiente pregunta ¿el procedimiento incluye solicitar de forma anticipada la firma de los recibos de pago de las prestaciones laborales, ya que días después de la firma de los recibos, las prestaciones serán pagadas?</p> <p>*en caso de que sea negativa la respuesta anterior, señalar puntual y específicamente por que fue negativa y señalar las responsabilidades administrativas que implicaría dicha práctica.</p>	1056	29/IV/2022	<p>- Para el caso del pago del Fondo de Ahorro los trabajadores deberán ser activos con una antigüedad mínima, como personal de estructura de seis meses y presentar a la Coordinación, debidamente requisitado el formato "Cédula de Inscripción Individual", autorizando expresamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, la retención del salario como trabajadora o trabajador del importe señalado al Fondo de Ahorro, vía nómina. Al concluir el ejercicio del Fondo de Ahorro del año de que se trate, se entrega el monto total de las aportaciones hechas por la o el participante y por el Instituto, y de los rendimientos derivados de su inversión que le correspondan, descontando en su caso, las cantidades otorgadas como préstamo, mediante transferencia a la cuenta de nómina o cheque nominativo a nombre de la o el participante.</p> <p>- Para el pago de vales mensuales y anuales la forma en que se llevan a cabo la actividad es con fundamento a lo autorizado por el Programa Operativo Anual aprobado por el Consejo General de este Instituto Electoral.</p> <p>- El pago del Fondo de Ahorro está regulado por el Reglamento del Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad De México.</p> <p>Las listas son elaboradas una vez que se programa el pago de las prestaciones y son enviadas para la firma correspondiente a las áreas del Instituto, para que sean firmadas por el trabajador. Las listas son enviadas juntamente con la nómina de la segunda quincena del mes que corresponda.</p>

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0300	22/IV/2022	<p>Que informe lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El número de Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México a los que les fue pagada la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Mensual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021. 2. El número de Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México a los que les fue pagada la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Anual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021. 3. El número de Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México a los que les fue pagada la prestación relativa o conocida como "Pavo de Fin de Año" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021. 4. Qué cantidad es la que se entregó a cada Secretario y Secretaria adscrita a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México por concepto de la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Mensual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021. 5. Qué cantidad es la que se entregó a cada Secretario y Secretaria adscrita a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México por concepto de la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Anual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021. 	1057	29/IV/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. El número de Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados a los que se le pagaron los vales de despensa mensual en el ejercicio de 2021 fue de 27. 2. El número de Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados a los que se le pagaron los vales de despensa Anual en el ejercicio de 2021 fue de 27. 3. El número de Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados a los que se le pagaron la prestación de pavo de fin de año el ejercicio de 2021 fue de 27. 4. La cantidad de vales mensuales de despensa que se entregó a cada Secretario y Secretaria de Órganos Desconcentrados fue por la cantidad de \$700.00 pesos mensuales. 5. La cantidad de vales anuales de despensa que se entregó a cada Secretario y Secretaria de Órganos Desconcentrados fue por la cantidad de \$14,500.00 pesos.

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0300	22/IV/2022	<p>6. Qué cantidad es la que se entregó a cada Secretario y Secretaria adscrita a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México por concepto de la prestación relativa o conocida como "Pavo de Fin de Año" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>7. Qué cantidad en lo individual fue entregada concepto de la prestación relativa o conocida como "Pavo de Fin de Año" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021 al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-255/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.</p> <p>8. Qué cantidad en lo individual fue entregada concepto de la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Mensual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021 al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-255/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.</p>	1057	29/IV/2022	<p>6. La cantidad entregada a cada Secretario y Secretaria de Órganos Desconcentrados por la prestación de pavo de fin de año fue por la cantidad de \$500.00 pesos.</p> <p>7. Por concepto de pavo de fin de año se entregó a la parte actora en el juicio JEL-255/2021 la cantidad de \$500.00 pesos.</p> <p>8. Por concepto de vales de despensa mensual se entregó a la parte actora en el juicio JEL-255/2021 la cantidad de \$1,050.00 pesos.</p>

Continúa...



... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0300	22/IV/2022	<p>9. Qué cantidad en lo individual fue entregada concepto de la prestación relativa o conocida como "Vales de Despensa Anual" durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021 al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-255/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.</p> <p>10. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-255/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>11. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-11/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>12. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-18/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p>	1057	29/IV/2022	<p>9. Por concepto de vales de despensa anuales se entregó a la parte actora en el juicio JEL-255/2021 la cantidad de \$1,810.00 pesos.</p> <p>10. Las cantidades retroactivas que se pagaron a la parte actora en el juicio JEL-255/2021 por los conceptos de vales de despensas mensuales y anuales, fueron por la cantidad de \$10,500.00 pesos.</p> <p>11. No se tienen registros de pago a la parte actora dentro del juicio JEL-11/2021.</p> <p>12. No se tienen registros de pago a la parte actora dentro del juicio JEL-18/2021.</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0301	21/IV/2022	<p>Que informe lo siguiente:</p> <p>13. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-247/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>14. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-277/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>15. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-321/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>16. Qué otras cantidades y bajo que conceptos se han pagado o reconocido al impugnante o impugnantes dentro del procedimiento JEL-360/2021 seguido ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, aun de forma retroactiva, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p>	1058	29/IV/2022	<p>13. A la parte actora dentro del juicio JEL-247/2021 se le pago de manera retroactiva la cantidad de \$3,150.00 pesos por concepto de pago de vales de despensa mensual.</p> <p>14. Se encuentra en proceso de pago a la parte actora lo condenado dentro del juicio JEL-277/2021.</p> <p>15. La cantidad pagada de manera retroactiva a la parte actora dentro del juicio JEL-321/2021 por concepto de vales de despensa mensual y anual, fue por la cantidad de \$20,995.00 pesos.</p> <p>16. Se encuentra en proceso de pago a la parte actora lo condenado dentro del juicio JEL-360/2021.</p>

Continúa...

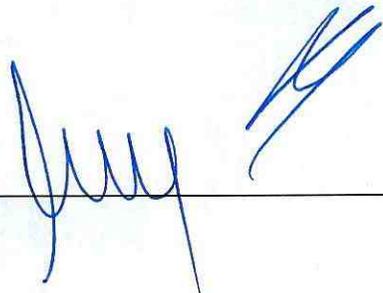
... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0301	21/IV/2022	<p>17. En cuáles de los procedimientos siguientes: JEL-11/2021, JEL-18/2021, JEL-247/2021, JEL- 255/2021, JEL-277/2021, JEL-321/2021 y JEL-360/2021, el o los impugnantes ostentan u ostentaron el cargo de Secretarios y/o Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México, durante el periodo comprendido del 01 de Enero del año 2021 al 31 de Diciembre del año 2021.</p> <p>18. Qué cantidad mensual es la que aportó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su calidad de patrón, respecto de aquellos Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México que destinaron el 13.00% (Trece por ciento) de su sueldo, en lo individual, al Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>19. Qué cantidad mensual es la que aportó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su calidad de patrón, respecto de aquellos Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México que destinaron el 6.50% de su sueldo, en lo individual, al Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p> <p>20. Qué cantidad mensual es la que aportó el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en su calidad de patrón, respecto de aquellos Secretarios y Secretarías adscritas a Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México que destinaron el 3.25% de su sueldo, en lo individual, al Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.</p>	1058	29/IV/2022	<p>17. En el juicio JEL-321/2021 la parte actora presentó su impugnación como Secretario de Órgano Desconcentrado.</p> <p>18. La cantidad mensual aportada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México a los Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados que destinaron el 13% de su sueldo al Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue por el mismo porcentaje elegido por el trabajador.</p> <p>19. La cantidad mensual aportada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México a los Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados que destinaron el 6.5% de su sueldo al Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue por el mismo porcentaje elegido por el trabajador.</p> <p>20. La cantidad mensual aportada por el Instituto Electoral de la Ciudad de México a los Secretarios y Secretarías de Órganos Desconcentrados que destinaron el 3.25% de su sueldo al Fondo de Ahorro del personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue por el mismo porcentaje elegido por el trabajador.</p>

Continúa...

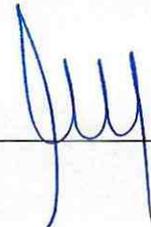
... Continuación

Número de solicitud	Fecha de recepción del oficio de solicitud	Solicitud de información	Oficio de respuesta IECM/SA	Fecha del Oficio de respuesta	Respuesta
0313	26/04/2022	<p>Lista de asistencia de octubre de 2021 a marzo de 2022 donde conste el horario de entrada y salida de C. Ángel Javier Aldana Gómez.</p> <p>El resultado de la evaluación de desempeño y las pruebas presentadas para dicha evaluación del C. Ángel Javier Aldana Gómez.</p> <p>Los correos electrónicos institucionales que justifique las actividades realizadas por el C. Ángel Javier Aldana Gómez en el periodo de octubre de 2021 a marzo de 2022.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El perfil de puesto de Asesor B de la Dirección de Asociaciones Políticas. 2. Los recibos de nómina expedidos a favor del C. Ángel Javier Aldana Gómez en el periodo de octubre de 2021 a marzo de 2022, así como los descuentos que se le han aplicado por las faltas. 3. Fecha de ingreso al Instituto. <p>Declaración patrimonial del susodicho.</p>	1048	28/04/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. El perfil del puesto de Asesor B de la Dirección de Asociaciones Políticas. 2. Las versiones públicas de los recibos de nómina del C. Ángel Javier Aldana Gómez de octubre de 2021 a marzo del año 2022. <p>Asimismo, le informo que la fecha de ingreso del C. Ángel Javier Aldana Gómez a este Instituto Electoral fue el 16 de febrero de 2018.</p>



Anexo 2
Circulares de la Secretaría Administrativa emitidas durante abril de 2022

Circular	Tema y objetivo planteado	Grado de cumplimiento
SA/017	Se envía el formato "VALE DE CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES", así como su instructivo de llenado, con el fin de facilitar el control y el registro de la distribución de los bienes, en lo sucesivo que se deberán utilizar.	100%
SA/018	Se informa al personal que a partir del 16 de abril del 2022, el Lic. Jesús García Hurtado ha sido designado como Coordinador de Recursos Humanos y el Lic. Miguel Pérez Jiménez ha sido designado como Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, ambos adscritos a la Secretaría Administrativa.	100%
SA/019	Se convoca al personal eventual del Instituto a participar en el curso Excel básico (se anexa ficha técnica), el cual será impartido a través de la plataforma Campus virtual del Centro, del 9 de mayo al 3 de junio de 2022.	100%



Anexo 3
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral
de la Ciudad de México, correspondiente a abril de 2022**
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura.	Nómina 1a. quincena de abril 2022.	704	15,080,529.6	9,675,178.8
	Nómina 2a. quincena de abril 2022.	699	29,678,676.5	19,994,353.2
	Nómina extraordinaria Pago parcial Navarro Gallegos Silvestre.	1	3,608.3	1,901.0
	Nómina Liquidación Cortázar Lara Moisés Alejandro.	1	534,394.8	0.0
Finiquito.	Rodríguez Curiel Denis Anay.	1	88,572.5	67,709.5
	Tirado Cervantes Alberto Erubiel, Vázquez Mata Marisonia, González Acantara Enrique Fabián, Hangis Córdoba Mariana, Maya Cazares Iván, Díaz Calzadilla Miguel Ángel, Soto Parrao Xavier, Rodríguez Martínez Juan Manuel, Lebrija Clavel María Alejandra.	9	397,185.7	324,532.8
	Cortázar Lara Moisés Alejandro.	1	25,027.1	0.0
Liquidaciones.	Gómez Valladares Silvia, Velázquez Nolasco Oscar Omar.	2	289,654.5	212,981.1
	Rodríguez Curiel Denis Anay.	1	276,599.1	196,199.2
	Tirado Cervantes Alberto Erubiel, Vázquez Mata Marisonia, González Alcántara Enrique Fabián, Hangis Córdoba Mariana, Maya Cazares Iván, Díaz Calzadilla Miguel Ángel, Lebrija Clavel María Alejandra.	7	4,661,230.8	3,485,365.6

Continúa...

... Continuación

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Juicio laboral.	Ríos Morales Verónica.	1	3,206.8	0.0
	Ríos Morales Verónica.	1	3,206.8	0.0
	Román Álvarez Antonio.	1	14,081.2	12,514.6
Nómina honorarios eventuales de partidos políticos y grupos parlamentarios.	Nómina 1a. quincena de abril 2022.	188	987,167.6	832,748.7
	Nómina 2a. quincena de abril 2022.	92	1,029,127.8	868,506.9
	Nómina extraordinaria, 2a. quincena de abril 2022.	2	29,511.5	24,594.5
Nómina de personal eventual contratado por honorarios para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020 y 2021.	Nómina 1a. quincena de abril 2022.	360	2,807,567.8	2,453,621.4
	Nómina 2a. quincena de abril 2022.	360	2,807,567.8	2,453,621.4
Total			58,716,915.8	40,603,828.8

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Anexo 4
**Prestaciones de seguridad social y obligaciones fiscales generadas
por este concepto, correspondientes a abril de 2022**
(Pesos)

Concepto	Período	Importe
ISSSTE / FOVISSSTE.		2,210,427.2
Cuotas y aportaciones de seguridad social.	1º./IV/2022 al 30/IV/2022	1,554,973.0
Descuentos de créditos hipotecarios.	1º./IV/2022 al 30/IV/2022	655,454.18
Fondo de ahorro a cargo del IECM.	1º./IV/2022 al 30/IV/2022	2,046,263.6
Vales de despensa.	1º./IV/2022 al 30/IV/2022	431,663.0
Pensiones alimenticias.		331,445.9
Abril. *	1º./IV/2022 al 30/IV/2022	
Total		5,019,799.7

* Por descuento al trabajador.

Anexo 5

Credenciales para el personal de estructura, así como gafetes para prestadores de servicios contratados por honorarios asimilados a salarios y prestadores de servicio social, expedidos durante abril de 2022

Estructura

Servidor público	Área de adscripción
Analco Rojas Israel.	Dirección Distrital 30.
Pavón Camacho Gabriel.	Secretaría Administrativa.
Aguilar Gallegos Elizabeth.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Muñoz Pérez Deivis Noel.	Secretaría Administrativa.
Crescencio Segura Christian Iván.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Ávila Castillo Gerardo.	Secretaría Administrativa.
Padilla Mirna.	Contraloría Interna.

Honorarios

Servidor público	Área de adscripción
Miguel Ortiz Juan.	Dirección Distrital 03.
López Martínez Miroslava.	Dirección Distrital 03.
Ramos Rodríguez Eduardo José.	Dirección Distrital 03.
Arroyo Barocio Claudia Erika.	Dirección Distrital 03.
Segura Garduño Alma Rosa.	Dirección Distrital 03.
Monroy Piza Gustavo Alejandro.	Dirección Distrital 03.
Domínguez Fuentes Nayelli Citlalic.	Dirección Distrital 03.
Varela Ruiz Genesis.	Dirección Distrital 03.
Reyes Villamil Devora Yunuett.	Dirección Distrital 03.
Parra Gutiérrez Violeta Yesenia.	Dirección Distrital 05.

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Área de adscripción
Ruano Hernández Araceli.	Dirección Distrital 05.
Suarez Romero Alejandra.	Dirección Distrital 05.
Rosales González Maricarmen.	Dirección Distrital 05.
González Gallardo Gabriela.	Dirección Distrital 05.
De Anda Elizondo Viridiana Guadalupe.	Dirección Distrital 05.
García Sánchez Jorge.	Dirección Distrital 05.
Loera Díaz Nadia Arheny.	Dirección Distrital 05.
Zampayo Sánchez Itzel Ximena.	Dirección Distrital 05.
Sánchez Flores Carlos Manuel.	Dirección Distrital 05.
Ortiz Márquez Christian.	Dirección Distrital 09.
Arroyo Mora Jorge.	Dirección Distrital 09.
Becies Águila Yohana.	Dirección Distrital 09.
Arce Martínez Lizeth Belinda.	Dirección Distrital 09.
Romero Chávez Ixchel Patricia.	Dirección Distrital 09.
Vázquez Bastos Jorge Efraín.	Dirección Distrital 09.
Medina Miranda Shaila Mitzué.	Dirección Distrital 09.
Eustaquio Barrera Josephline Isabel.	Dirección Distrital 09.
Reséndiz Nieto Alejandro.	Dirección Distrital 11.
Colín Trejo Antonio.	Dirección Distrital 11.
Ceballos Silva Edgar.	Dirección Distrital 11.
Sandoval González Frida Nicole.	Dirección Distrital 11.
Cerrillo Flores Edgar Omar.	Dirección Distrital 11.

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Área de adscripción
Nieves López Natalia.	Dirección Distrital 11
López Flores Javier.	Dirección Distrital 11
Velasco Moreno Adriana Valera.	Dirección Distrital 11
Vargas López María Eugenia.	Dirección Distrital 12
Coronado Arias Rafael.	Dirección Distrital 12
Torres Enríquez Delia Guadalupe.	Dirección Distrital 12
Castillo Norma Gabriela.	Dirección Distrital 12
Germán López Norma Angélica.	Dirección Distrital 12
Cruz Martínez Francisco Javier.	Dirección Distrital 12
Cornejo González Samantha Beatriz.	Dirección Distrital 12
Gómez Cruzaley Mónica.	Dirección Distrital 12
Sanabria Cynthia Paloma.	Dirección Distrital 13
Solano Mendoza Araceli Arcelia.	Dirección Distrital 14
Reynoso Chávez Jaime.	Dirección Distrital 14
Gutiérrez Haro Nancy Melina.	Dirección Distrital 14
Machorro Cervantes Natalia.	Dirección Distrital 14
Rosas Landeros María Antonieta.	Dirección Distrital 14
Macedo Manríquez Juan Manuel.	Dirección Distrital 14
Centeno Vázquez Teresa de Jesús.	Dirección Distrital 14
Huertas Tavira Ma de Jesús.	Dirección Distrital 14
Hernández Miranda Luis Enrique.	Dirección Distrital 14
Cervantes Soriano Ana Belem.	Dirección Distrital 16

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Área de adscripción
Rodríguez Valdez Cecilia Abigail.	Dirección Distrital 16.
Román Ávila Gabriela Ana María.	Dirección Distrital 16.
Hernández Rosas Luis Fernando.	Dirección Distrital 16.
González Lerín Elvira.	Dirección Distrital 16.
Ramírez López María Aidé.	Dirección Distrital 16.
Alcántara Conradez Adriana.	Dirección Distrital 16.
Reyes Torres Juan Eduardo.	Dirección Distrital 16.
Espinosa Cervantes Raúl.	Dirección Distrital 16.
Gómez Martínez Xochiquetzal.	Dirección Distrital 16.
Heredia Alvarado Diana Vanessa.	Dirección Distrital 16.
Olvera Morales Andrés Armando.	Dirección Distrital 18.
Flores Paz Elizabeth.	Dirección Distrital 18.
Ramos De Nova Verónica.	Dirección Distrital 18.
Serrano Prudente Jessica.	Dirección Distrital 18.
Lara Vivas Gabriela.	Dirección Distrital 18.
Reyes Hernández Beatriz.	Dirección Distrital 18.
Jordán Medina Nitzia Abigail.	Dirección Distrital 18.
Quintana Rosas Anibal.	Dirección Distrital 18.
Méndez Becerril Francisco.	Dirección Distrital 18.
Castro León Laura.	Dirección Distrital 18.
Rodríguez Correa Miguel Ángel.	Dirección Distrital 18.
Hernández Galicia Alejandro.	Dirección Distrital 18.

Continúa...

... Continuación

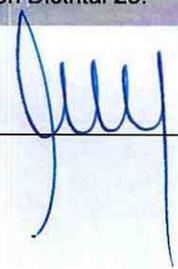
Servidor público	Área de adscripción
Curiel Cielo María Cristina.	Dirección Distrital 20.
Quiroga Romero Sheyla.	Dirección Distrital 20.
Álvarez Yáñez Andrés.	Dirección Distrital 20.
Jiménez Ruiz Rocío.	Dirección Distrital 20.
Rodríguez Esquivel Pablo.	Dirección Distrital 20.
Torres López Leticia.	Dirección Distrital 20.
Aguillón García Rodolfo.	Dirección Distrital 20.
Narváez Medina Susana.	Dirección Distrital 20.
Chavero Cruz Juan Manuel.	Dirección Distrital 20.
Valencia Briefño Bruno Omar.	Dirección Distrital 20.
Quiroz Islas Alfonso.	Dirección Distrital 22.
Bautista López Erick Michael.	Dirección Distrital 22.
Amaro Campos Berenice Cristina.	Dirección Distrital 22.
Leal Pérez Alfredo Ignacio.	Dirección Distrital 22.
García González Ángel.	Dirección Distrital 22.
Juárez Martínez Enrique.	Dirección Distrital 22.
Valverde Hernández Norma Elena.	Dirección Distrital 22.
Sánchez Caballero Jessica Samara.	Dirección Distrital 22.
Argueta Moreno Antonio.	Dirección Distrital 24.
Hernández Ayala Miguel Ángel.	Dirección Distrital 24.
Martínez Zavala Cristina.	Dirección Distrital 24.
Puga López Noemí Guillermina.	Dirección Distrital 24.

Continúa...

... Continuación

Servidor público	Área de adscripción
Gutiérrez Manríquez Ángel Daniel.	Dirección Distrital 24.
Magaña Vázquez Martin.	Dirección Distrital 24.
González Granados Rosa Ángela.	Dirección Distrital 24.
Cruz Cruz Patricia.	Dirección Distrital 24.
Martínez De Jesús Erick Ismael.	Dirección Distrital 24.
Villalazo Jurado Karina Guadalupe.	Dirección Distrital 25.
Reyes Carreón Lucy.	Dirección Distrital 25.
Sánchez Hernández Dolores Marisol.	Dirección Distrital 25.
Gómez López María del Pilar.	Dirección Distrital 25.
Soriano Montero Miguel Ángel.	Dirección Distrital 25.
Aldrete Rosales Francisco Ricardo.	Dirección Distrital 25.
Martínez Cano Paola Cecilia.	Dirección Distrital 25.
Méndez Gaytán Carolina.	Dirección Distrital 25.
López Castillo Georgina.	Dirección Distrital 25.
Modesto Chino Miguel.	Dirección Distrital 28.
Trejo María de la Luz.	Dirección Distrital 28.
Vicenteño Rodríguez María Cristina.	Dirección Distrital 28.
Adame López Frida Daniela.	Dirección Distrital 28.
Granados Pantoja Miguel Ángel.	Dirección Distrital 28.
Ocaña Urbina Claudia Elizabeth.	Dirección Distrital 28.
Cárdenas Rodríguez Ana Gabriela.	Dirección Distrital 28.
Ocaña Martínez Erik.	Dirección Distrital 28.

Continúa...



... Continuación

Servidor público	Área de adscripción
Jiménez Rivera Gerardo.	Dirección Distrital 31.
López Villalobos Emilia del Carmen.	Dirección Distrital 31.
Xochipa Cruz Claudia Itzel.	Dirección Distrital 31.
Flores Reynoso Mariana.	Dirección Distrital 31.
Feria Valencia Arturo.	Dirección Distrital 31.
García Ramírez Lizbeth Lucero.	Dirección Distrital 31.
Ramírez de La Torre María del Pilar.	Dirección Distrital 31.
Fuentes Vargas Eduardo.	Dirección Distrital 31.
Martínez López Francisco Javier.	Dirección Distrital 31.
Luna Padilla Allyson Lisette.	Dirección Distrital 31.
Rayo Lucas David Osvaldo.	Partido Verde Ecologista de México.
Sánchez Hernández Axel Jafet.	Partido Verde Ecologista de México.

Anexo 6
**Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto
Electoral de la Ciudad de México durante abril de 2022**

Servidor publico	Fecha
Béjar Blancas Ana Isabel.	4/IV/2022
Lebrija Clavel María Alejandra.	11/IV/2022
Delgadillo González Leticia.	12/IV/2022
Scott Mejía Mónica.	12/IV/2022
Reyes Santos Mario.	19/IV/2022
Pérez Riaño José Luis.	27/IV/2022

Anexo 7
Plazas vacantes registradas al 30 de abril de 2022

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Secretaría Ejecutiva.	6		6
Secretario Ejecutivo (*) ¹ .	1		1
Asesor "A" (*) ² .	1		1
Asesor "A" (*).	1		1
Jefe de Departamento de Archivo General y de Concentración (**) ³ .	1		1
Jefe de Departamento de Auditorías al Sistema de Gestión Electoral (**).	1		1
Analista (**).	1		1
Secretaría Administrativa.	2		2
Jefe de Departamento de Administración de Personal (**).	1		1
Jefe de Departamento de Servicios Médicos (**).	1		1
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.		1	1
Jefe de Departamentos de Educación Cívica III.		1	1
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	2	3	5
Director Ejecutivo (*) ⁴ .	1		1
Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos (***) ⁵ .		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos II (***) ⁶ .		1	1
Jefe de Departamento de Prerrogativas y Partidos Políticos IV (***) ⁷ .		1	1
Director de Quejas (*).	1		1
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	1	1	2
Director Ejecutivo (*) ⁸ .	1		1
Jefe de Departamento de Organización Electoral VI (***) ⁹ .		1	1
Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.		2	2
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana I (***) ¹⁰ .		1	1
Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV (***) ¹¹ .		1	1
Contraloría Interna.	10		10
Subcontralor de Atención Ciudadana y Normatividad (*).	1		1
Subdirector Consultivo y de Apoyo a Comités (*).	1		1
Jefe de Departamento de Seguimiento de Responsabilidades Administrativas (*).	1		1
Jefe de Departamento Normativa y Consultiva a Procesos Electorales Participativos (*).	1		1
Jefe de Departamento de Apoyo a Procesos Electorales y Participativos (*).	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	R A	SPEN	Total
Analista (*).	4		4
Auxiliar de Servicios (*).	1		1
Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	1		1
Subdirector de Vinculación con Organizaciones (*).	1		1
Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	1		1
Director de Evaluación en Derechos Humanos (*).	1		1
Dirección Distrital 02.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 03.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 07.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 08.	1		1
Titular de Órgano Desconcentrado (**) ¹¹ .			
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 09.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 10.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 13.	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**) ¹² .	1		1
Técnico de Órgano Desconcentrado (***).		1	1
Dirección Distrital 15.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 17.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 18.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 20.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1

Continúa...

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPEN	Total
Dirección Distrital 24.	1		1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 26.	1	1	2
Titular de Órgano Desconcentrado (***) ¹³ .		1	1
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Dirección Distrital 33.	1	1	2
Jefe de Departamento de Coordinación y Seguimiento (**).	1		1
Total:	37	10	47

NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPEN: Servicio Profesional Electoral Nacional.

* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 53 del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

** Plazas de la Rama administrativa que se ocupan por concurso, con base en el Capítulo IV del *Reglamento en materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*.

***Plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional.

¹ Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2021.

² Encargaduría de despacho del 1º. de marzo al 31 de agosto de 2022.

³ Encargaduría de despacho del 16 de febrero al 15 de agosto de 2022.

⁴ Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2022, mediante el oficio núm. IECM-PCG-031-22.

⁵ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

⁶ Encargaduría de despacho del 1º. de febrero al 31 de julio de 2022.

⁷ Encargaduría de despacho del 1º. de febrero al 31 de julio de 2022.

⁸ Encargaduría de despacho a partir del 1º. de febrero de 2022.

⁹ Encargaduría de despacho a partir del 16 de enero de 2022.

¹⁰ Encargaduría de despacho a partir del 16 de septiembre de 2021.

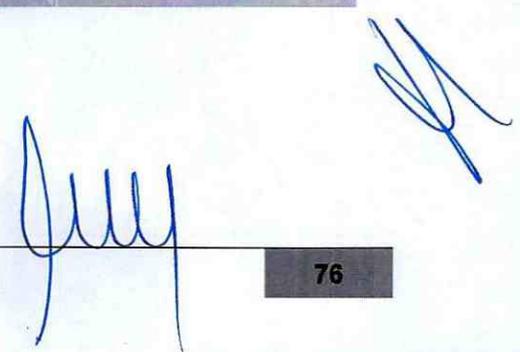
¹¹ Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 15 de septiembre de 2022.

¹² Encargaduría de despacho del 1º. de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022.

¹³ Encargaduría de despacho del 16 de marzo al 15 de septiembre de 2022.

Anexo 8
Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a abril

Servidor público	Movimiento	Unidad administrativa
Ramírez Parra Alfredo.	Alta.	Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Pérez Jiménez Miguel.	Alta.	Secretaría Administrativa.
García Hurtado Jesús.	Alta.	Secretaría Administrativa.
Escobar Uribe Fernando.	Alta.	Secretaría Administrativa.
Pavón Camacho Gabriel.	Alta.	Secretaría Administrativa.
Muñoz Pérez Deivis Noel.	Alta.	Secretaría Administrativa.
Aguilar Gallegos Elizabeth.	Alta.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Crescencio Segura Christian Iván.	Alta.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Padilla Mirna.	Alta.	Contraloría Interna.
Hangis Córdova Mariana.	Baja.	Secretaría Administrativa.
Maya Cazares Raúl Iván.	Baja.	Secretaría Administrativa.
Díaz Calzadilla Miguel Ángel.	Baja.	Secretaría Administrativa.
Tirado Cervantes Alberto Erubiel.	Baja.	Secretaría Ejecutiva.
Ortiz Barriga Mariana.	Baja.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Navarro Gallegos Silvestre.	Baja.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Delgadillo González Leticia.	Baja.	Secretaría Administrativa.
Almanza Alba Vicente Gerardo.	Baja.	Secretaría Administrativa.
Morales Sánchez Mónica.	Baja.	Unidad Técnica de Genero y Derechos Humanos.
Carrillo Rendón Vicente Enrique.	Baja.	Dirección Distrital 13.
Morales Gómez Alfredo.	Modificación salarial.	Dirección Distrital 20.
Mialma Garnica Nataly Josefina.	Modificación salarial.	Dirección Distrital 12.
Mares María Teresa.	Modificación salarial.	Presidencia del Consejo General.



Anexo 9
**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras
de gasto correspondientes a abril de 2022**
(Pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General.	0	0.0	0	0.0
02 Consejeros Electorales.	0	0.0	0	0.0
03 Secretaría Ejecutiva.	0	0.0	0	0.0
04 Secretaría Administrativa	10	1,959,610.0	3	66,113,923.8
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.	4	491,800.0	0	0.0
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	0	0.0	0	0.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	1	8,000.0	0	0.0
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	0	0.0	0	0.0
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.	0	0.0	0	0.0
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	0	0.0	0	0.0
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.	2	8,400.0	0	0.0
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.	0	0.0	0	0.0
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.	0	0.0	0	0.0
14 Contraloría Interna.	0	0.0	0	0.0
15 Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.	0	0.0	0	0.0
16 Órganos Desconcentrados.	2	340,911.3	0	0.0
17 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	0	0.0	0	0.0
18 Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.	0	0.0	0	0.0
Total:	19	2,808,721.3	3	66,113,923.8

Anexo 10
Adquisiciones y contrataciones realizadas por el Instituto Electoral de la Ciudad de México en abril de 2022
(Pesos)

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2/V/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Antonio de Lucas Carmona	231,314.4	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2/V/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Corporativo Weverly, S.A. de C.V.	234,494.0	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2/V/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V.	240,375.2	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2VI/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Casa Vega Eventos, S.A. de C.V.	256,612.3	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2VI/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Paola Nayeli Martínez Calderón	362,476.8	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	IECM-LPN-05/22	Renta de mesas tablón y sillas plegables.	20	28/IV/2022	2/VI/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	1	Marbella Casa García, S.A. de C.V.	269,504.0	27, inciso a); 28, primer párrafo; 56; y 64.
6 contratos derivados de licitación pública por: 1,594,776.7										
04 07	IECM-LPN-03/22	Adquisición de combustible a través de tarjetas electrónicas.	2	7/IV/2022	31/XII/2022	Si Vale México, S.A. de C.V. Efectivale, S. de R.L. de C.V. Servicio el Escudo, S.A. de C.V.	1	Si Vale México, S.A. de C.V.	1,828,605.6	18, primer párrafo; 27, inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; 43; y 64.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04 07	IECM-LPN-04/22	Material de protección, gel antibacterial presentación de 1 litro; cubrebocas desechable de tres capas, grado quirúrgico, termosellados, mínimo tres pliegues expandibles; mascarilla y/o respirador desechable que cubra la nariz y boca con bandas elásticas resistentes para orejas; gel antibacterial al 70% de alcohol, presentación de 525 ml, y gel antibacterial al 70% de alcohol, presentación de 200 ml, con tapa que permita fácil aplicación.	20	12/IV/2022	1o./XII/2022	Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Distribuidora Hudson, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Esteripharma, S.A. de C.V. Scsilav, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 11 y 16	Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V.	715,499.6	18, primer párrafo; 27, párrafo inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04 05 08	IECM-LPN-04/22	Carpas plegables, estructura reforzada plegable 3x3 metros con tres paredes de lona en color blanco; toallas húmedas desinfectante para superficies, a base de alcohol, impresión de playeras, en color blanco, cuello redondo, confeccionada en tela de algodón, peso 90%, con logotipo de la consulta 2022, gel antibacterial al 70% de alcohol, presentación de 4 litros, impresión de pulseras con tafeta especial para obtener mayor definición en el bordado, medidas 1cm de ancho x 29 centímetros de largo, en color blanco 6 hilos, con logotipo actual del Instituto; e impresión de playeras tipo polo unisex en color morado, algodón 100% tela pre-encogida, con aletilla y botones de material sintético en color blanco, con logotipos actuales del IECM y de la Ludoteca Cívica.	20	12/IV/2022	1o./XII/2022	Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Distribuidora Hudson, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Esteripharma, S.A. de C.V. Scsilav, S.A. de C.V.	4, 5, 9, 10, 12 y 14	Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V.	556,369.2	18, primer párrafo; 27, párrafo inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-05/22	Suscripción de Adobe Acrobat DC, plataforma Windows y Mac, idioma español, licencia tipo suscripción.	20	14/IV/2022	29/VIII/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	6	Grafo Cintas, S.A. de C.V.	97,212.8	18, primer párrafo; 27, párrafo inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-05/22	Renovación de las suscripciones de Foxit PDF Editor Pro Versión 11, Suscripción de Adobe Dreamweaver, Licencia del software Telestream Wirecast Pro, Renovación de la Suscripción del Software Stimulsoft Reports.Net, Suscripción del Software Powtoon, Suscripción del Software Genially Plan Master Pro, Suscripción de Balsamiq Wireframes, Licencia del Software Mindmanager, Licencia para Creación de Mapas Conceptuales XMIND, Suscripción al Banco de Imágenes Freepik, Suscripción al Portal Canva Pro y Suscripción de Filmora.	20	14/IV/2022	21/VIII/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 20	Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V.	592,841.2	18, primer párrafo; 27, párrafo inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
10	IECM-LPN-05/22	Suscripciones de Adobe Creative Cloud, plataforma Windows y Mac, idioma español, licencia tipo suscripción, Suscripciones de Adobe Auditions, plataforma Windows y Mac, idioma español, Licencia tipo suscripción; y licencia Zebra Card Auditions, plataforma Windows, licencia perpetua.	20	14/IV/2022	29/II/2022	Antonio de Lucas Carmona Corporativo Weverly, S.A. de C.V. Sonorizaciones y Logística Rivera, S.A. de C.V. Casa Vega Eventos, S.A. de C.V. Paola Nayeli Martínez Calderón Marbella Casa García, S.A. de C.V. Artículos y Materiales Dubo, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solís, S.A. de C.V. Grafo Cintas, S.A. de C.V. Ofi Productos de Computación, S.A. de C.V. Tecnosupport, S.A. de C.V. Jesús Luis Ramos Cazares	2, 11 y 12	Tecnosupport, S.A. de C.V.	445,811.2	18, primer párrafo; 27, párrafo inciso a); 28, primer párrafo; 33; 34, fracción I; y 43.
6 pedidos derivados de licitaciones públicas por: 4,236,339.6										
11	AD ⁷	Servicio de traducción oral y escrita de lenguas indígenas.	2	9/III/2022	31/XII/2022	Alexis Ariel Martínez Salgado Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C.	1	Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C.	300,022.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 52, penúltimo párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD ⁸	Servicios de hospedaje, alimentación y uso de instalaciones con motivo del programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022.	1	28/IV/2022	2/V/2022	Paraíso Perisur, S.A. de C.V. (Radisson)	1	Paraíso Perisur, S.A. de C.V. (Radisson)	212,560.6	27, inciso c); 28, primer párrafo; 52, penúltimo párrafo; y 64.
04	AD	Servicios profesionales de un despacho contable para realizar una auditoría externa a efecto de dictaminar los estados financieros de los recursos que administra el Fideicomiso Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, constituido en el Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, así como el registro contable efectuado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Lo anterior, conforme a lo establecido en el acuerdo número CTF-16551-2/001/2022, tomado por el Comité Técnico del Fideicomiso el nueve marzo de dos mil veintidós, en su Primera Sesión Extraordinaria.	2	15/IV/2022	31/V/2022	Ramos Herrera y Compañía, S.C. Rubio Fernández y Asociados, S.C.	1	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

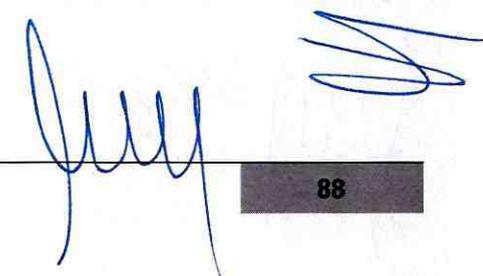
Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Servicios profesionales de un despacho contable para realizar una auditoría externa a efecto de dictaminar los estados financieros de los recursos que administra el Fideicomiso Público, no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, constituido en el Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, así como al registro contable efectuado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México lo anterior, conforme a lo establecido en el acuerdo número CTF-2188-7-2/002/2022, tomado por el Comité Técnico del Fideicomiso el nueve de marzo de dos mil veintidós, en su Primera Sesión Extraordinaria.	2	15/IV/2022	31/IV/2022	Ramos Herrera y Compañía, S.C. Rubio Fernández y Asociados, S.C.	2	Ramos Herrera y Compañía, S.C.	34,800.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de distribución y entrega de apoyo económico que se entregará a los responsables de mesas receptoras de opinión y expresión en la consulta de presupuesto participativo 2022 y consulta de niñas, niños y adolescentes 2022.	1	27/IV/2022	30/IV/2022	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	1	Seguritec Transporte de Valores, S.A. de C.V.	80,013.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

5 contratos derivados de adjudicaciones directas por: 656,396.2

Continúa...



... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Impresión de señalizaciones en forma de flechas y de "X" elaboradas en vinil autoadherible con protector floor graphic, antiderrapante, con resistencia al tráfico de personas y durabilidad, película plástica que proteja la impresión, Tamaño: 30 x 30 cm.	2	7/IV/2022	13/IV/2022	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Litografía y Empaques Solís, C.V. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V.	1 y 2	Miguel Ángel Correa Ávila	28,549.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Chalecos tipo periodista elaborado en tela de gabardina prelavado, en poliéster 50% y algodón 50%, color café con cierre de plástico de uso rudo al frente en color gris, para el "Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	3	14/IV/2022	25/IV/2022	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo ABC Uniformes, S.A. de C.V.	1	ABC Uniformes, S.A. de C.V.	32,416.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de paletas de caramelo macizo, surtido frutal, empaque individual con impresión a una tinta en envoltura en papel de polipropileno color blanco, así como desinfectantes en aerosol para superficies de 400 ml.	2	21/IV/2022	29/IV/2022	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Litografía y Empaques Solís, C.V. de C.V. Impresos Yossant, S.A. de C.V.	1 y 2	Yasmin Esmirna Flores Merino	208,689.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 55, fracción VI.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
16	AD	Cables para proyección HDMI de 5 metros y cables para proyección VGA de 15 metros.	2	22/IV/2022	27/IV/2022	Proyectos y Servicios Electrónicos, S.A. de C.V. Teaasi Video, S.A. de C.V.	1 y 2	Teaasi Video, S.A. de C.V.	37,472.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Impresión de termos con popote como material promocional con motivo del "Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	1	22/IV/2022	27/IV/2022	Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo Océano Uniformes y Promos, S.A. de C.V. Mantie Prod, S.A. de C.V. Miguel Ángel Correa Ávila	1	Miguel Ángel Correa Ávila	17,168.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD ⁸	Servicio de diseño del taller para la escritura de un cuento y la capacitación al personal del Instituto que impartirá el taller con el público objetivo.	1	7/IV/2022	31/IV/2022	Roxana Loraine Erdman Lango	1	Roxana Loraine Erdman Lango	55,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

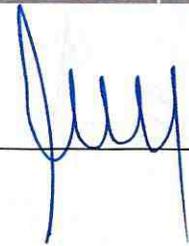
UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Servicio de transporte con motivo del "Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	1	29/IV/2022	1o./V/2022	Experiencia y Expectáculos, S.A. de C.V. Titi Tours, S.A. de C.V. Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S.A.P.I. de C.V. Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	1	Excelencia en Transporte Escolar y de Personal, S.A.P.I. de C.V.	29,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Servicio de interpretación simultánea, con motivo del "Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	1	29/IV/2022	1o./V/2022	Gilsama Solutions, S.A. de C.V. DTSimultánea, S.A. de C.V. Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C.	1	Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C.	36,540.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD ⁸	Servicio de elaboración del dictamen en materia de contabilidad para desahogar la pericial en el Juicio Especial de Fianza Exp. 357/2014, relativa al trámite de incidente de ejecución de sentencia y liquidación de intereses moratorios.	1	27/IV/2022	27/IV/2022	Armando Calderón Maldonado	1	Armando Calderón Maldonado	12,816.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
04	AD	Box lunch para el personal de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y de Organización Electoral y Geoestadística, de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Secretaría Ejecutiva, que participaran en las actividades que se realizan después de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana.	1	28/IV/2022	29/IV/2022	Tca Mac Taco, S. de R.L. de C.V. Dafne Vanessa Trujillo Cruz Norma Guerrero Contreras	1	Tca Mac Taco, S. de R.L. de C.V.	12,870.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10 pedidos u ordenes de servicio derivados de adjudicaciones directas por: 470,523.2										
15	AD	Memorias USB de 32GB para el "Programa de Acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM y del Programa de Atención e Información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	3	14/IV/2022	25/IV/2022	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo ABC Uniformes, S.A. de C.V.	2	Miguel Ángel Correa Ávila	5,776.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
15	AD	Impresión de libretas ecológicas con pluma para el "Programa de Acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la Red de Observación IECM y del Programa de Atención e Información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	3	14/IV/2022	25/IV/2022	Yasmin Esmirna Flores Merino Miguel Ángel Correa Ávila Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo ABC Uniformes, S.A. de C.V.	3	Yasmin Esmirna Flores Merino	7,313.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...




... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
15	AD	Productos alimenticios subrogados "Box Lunch" con motivo del "Programa de Acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y el Programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, ambos en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	1	21/IV/2022	10.V/2022	D'Sazon Seguridad Alimentaria, S.A. de C.V. Servicios en Alimentación Curmán, S.A. de C.V. Humberto Peña Barrera	1	D'Sazon Seguridad Alimentaria, S.A. de C.V.	6,278.6	27, inciso c), 28, primer párrafo, 48 y 51, primer párrafo
15	AD	Impresión de lona y de tela para pared gráfica, así como estructura para banner, como material promocional con motivo del "Programa de acompañamiento a personas observadoras acreditadas e integrantes de la red de observación IECM y del programa de atención e información a personas visitantes extranjeras, en el marco de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2022".	3	21/IV/2022	25/IV/2022	Miguel Ángel Correa Ávila Bertha Guadalupe Villaseñor Navarajo	1, 2 y 3	Miguel Ángel Correa Ávila	5,160.8	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR ¹	Proc. ²	Concepto	Núm. Part. ³	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores Participantes	Partidas Adjud. ⁴	Prov. Adjud. ⁵	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal ⁶ (numerales)
11	AD	Triángulos identificadores con logotipo de partidos políticos.	1	22/IV/2022	30/IV/2022	Gaman 360, S.A. de C.V.	1	Gaman 360, S.A. de C.V.	3,045.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

5 adjudicaciones directas sin pedido u orden de servicio por: 27,575.0

¹ Unidad Responsable.

² Procedimiento.

³ Número de partidas.

⁴ Partidas adjudicadas.

⁵ Proveedor adjudicado.

⁶ Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.

⁷ Adjudicación directa derivada de la invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IECM-INV-01/22, misma que fue declarada desierta.

⁸ El área requirente justificó a proveedor determinado ante el Comité de Adquisiciones

Anexo 11
Estatus sobre revisión de meta colectiva DEOE-4

Nombre	Cargo o puesto y adscripción	Factor a revisar	Número de Expediente	Estatus
C. Martha Alvarado Montiel.	Secretaria de Órgano Desconcentrado en la Dirección Distrital 07.	Meta individual 13.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/01/2022.	El 1º. de abril de 2022 se remitió por parte de la Secretaría Ejecutiva el oficio SECG/IECM/779/2022 y evidencias de Martha Alvarado Montiel, en atención al oficio IECM/UTCDFD/138/202. El 8 de abril de 2022 con número de oficio IECM/UTCDFD/188/2022 se envió a DESPEN el proyecto de informe de revisión para sus observaciones.
C. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos.	Jefe de Departamento de Organización Electoral DEOEyG. I-	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/02/2022.	A la espera de respuesta de la DESPEN y del evaluador con relación a las dudas planteadas en el oficio IECM/UTCDFD/0220/2022.
C. Rocío Baltazar Hernández.	Jefa de Departamento de Organización Electoral DEOEyG. II-	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/03/2022.	A la espera de respuesta de la DESPEN y del evaluador con relación a las dudas planteadas en el oficio IECM/UTCDFD/0220/2022.
C. Luis Méndez Ferrer.	Jefe de Unidad de Organización Electoral DEOEyG. I-	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/04/2022.	Se remitió proyecto de informe a DESPEN para su análisis.
C. Juan Carlos Paniagua García.	Técnico en Organización Electoral-DEOEyG.	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/05/2022.	A la espera de respuesta de la DESPEN y del evaluador con relación a las dudas planteadas en el oficio IECM/UTCDFD/0220/2022.
C. Virginia Betsaida Martínez Hernández.	Técnica en Organización Electoral-DEOEyG.	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/06/2022.	Se remitió proyecto de informe a DESPEN para su análisis.
C. Margarita Ramírez Olgún.	Técnica en Organización Electoral-DEOEyG.	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/07/2022.	A la espera de respuesta de la DESPEN y del evaluador con relación a las dudas planteadas en el oficio IECM/UTCDFD/0220/2022.
C. Thelma Margarita Domínguez Domínguez.	Técnica en Organización Electoral-DEOEyG.	Meta colectiva DEOE-4.	IECM/UTCDFD/EV D-20-21/08/2022.	A la espera de respuesta de la DESPEN y del evaluador con relación a las dudas planteadas en el oficio IECM/UTCDFD/0220/2022.

**Anexo 12
Plazas de la Rama administrativa cubiertas por medio
del mecanismo de examen de ingreso**

Nombre	Cargo	Adscripción
Hayde del Carmen Huerta Sánchez.	Analista adscrita al Departamento de Seguimiento a Organismos Nacionales.	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
Perla Myrell Méndez Soto.	Subdirectora de Implementación de Políticas de Igualdad.	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Leonardo Daniel Rea Martínez.	Analista adscrito al Departamento de Desarrollo de Sistemas de Información.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Juan Manuel Cholula Cambray.	Jefe de Departamento de Transparencia e Información Pública.	Secretaría Ejecutiva.
Ana Isabel Gómez Gordillo.	Analista adscrita al Departamento Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Héctor García González.	Analista adscrito al Departamento de Participación Ciudadana III.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Cruz Antonio Velázquez Nath.	Jefe de Departamento de Diseño Pedagógico, adscrito a la Dirección de Capacitación y Evaluación.	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Alberto Villegas Ronces.	Analista, adscrito a la Jefatura de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo I.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Sugey Hernández García.	Jefa de Departamento de Logística, adscrita a la Dirección de Logística y Documentación.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Juan Carlos Villalobos López.	Analista, adscrito a la Jefatura de Departamento de Logística.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Alejandra Lizbeth Quiroz Perea.	Auxiliar de Servicios, adscrita a la Jefatura de Departamento de Logística de la Dirección de Logística y Documentación.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Anexo 13
Evaluación del desempeño de la Rama administrativa
Revisiones de metas individuales

Nombre	Cargo	Adscripción
Adriana González Borbolla.	Analista.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Mario Oscar Hernández Cruz.	Analista.	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Catalina Pérez Castro.	Jefa de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Guadalupe Enrique Castellanos García.	Analista Administrativo.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Uriel Díaz Molar.	Analista.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Juana Minerva Monroy Ramírez.	Analista.	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Adriana Alva Aguirre.	Jefa de Departamento de Control e Integración de Procedimientos.	Secretaría Administrativa.
Carlos Alberto Blanquet Mendieta.	Jefe de Departamento de Aplicación de Sistemas de Información.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Marisol Carmen Ruíz López.	Jefa de Departamento de Evaluación de Políticas para el Fomento de Liderazgos no Convencionales.	Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.
Gerardo Rugerío Escobar.	Jefe de Departamento de Mantenimiento de Sistemas.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Melba Reyes Cruz.	Analista	Secretaría Ejecutiva.
José Carlos Rueda Pérez.	Jefe de Departamento de Procesamiento y Análisis Cartográfico para los Procesos de Participación Ciudadana.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Olimpo Edgar Liprandi González.	Analista.	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Rolando Iván Gómez Borde Y García.	Analista.	Secretaría Administrativa.
Silvestre Navarro Gallegos.	Analista.	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
Bárbara Benítez Rivera.	Analista.	Secretaría Ejecutiva.
Gabriela Ortiz Platón.	Secretaria de Unidad / Encargaduría de Despacho de Técnica de Educación Cívica del 16 de diciembre 2021 al 15 de junio 2022.	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Cívica.
Rosaura Islas Álvarez.	Auxiliar de Servicios.	Secretaría Ejecutiva.

Continúa...

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción
Gabriela Montelongo Reyes.	Directora de Vinculación Nacional.	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
Saúl Ávila Zamarripa.	Chofer "B".	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Cívica.
Mónica Martínez López.	Enfermera.	Secretaría Administrativa.
Abraham González Quintana.	Chofer "C".	Secretaría Administrativa.
Diana Laura Ortega Navarro.	Jefa de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo II.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Carlos Gabriel Arce Bernal.	Jefe de Departamento de Desarrollo de Sistemas de Información.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Máximo Sánchez Moreno.	Subdirector de Relaciones Interinstitucionales.	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
Julia Rodríguez Trejo.	Analista.	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.
Eduardo Kineret García Álvarez.	Analista Web.	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
Martha Elena Perfecto Ríos.	Secretaria de Unidad.	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Gabriela Sifuentes Badillo.	Coordinador de Gestión.	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Carolina Rocha Barreto.	Analista.	Secretaría Administrativa.
Sandra Rodríguez Vidal.	Analista.	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Gerardo Martín Ortiz Ramírez.	Analista.	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.
Marco Tulio Conde Cruz.	Analista.	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.